EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 11.825 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 15 de diciembre de 1955 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 1627

VIOLENCIAS EN FRANCIA

PARIS, 15 (UP). — La campaña electoral francesa entró en su tercer día con violentos pugilatos en las calles de París y otras ciudades, nuevos cargos y descargos entre el gobierno y los partidarios del líder radical Pierre Mendes-France y ruidosas amenazas del jefe de la cruzada contra los impuestos Pierre Poujade.

El ministro de Defensa Nacional, general Pierre Billotte, desmintió "en la forma más solemne" que el gobierno esté demorando hasta después de las elecciones del 2 de enero el envío de refuerzos de tropas a la perturbada Argelia.

Mendes-France hizo esta acusación al gobierno en un gran acto electoral efectuado en París.

La acusación de Mendes-France fué reiterada por el diario "Express", que dijo que el gabinete de Edgar Faure ha pedido a Billotte que no exija más tropas para Argelia antes de las elecciones.

El ministro de Defensa desmintió la acusación, diciendo que los envíos de refuerzos de tropas a Argelia se realizan de acuerdo con un plan preparado en octubre pasado y que no hay razón alguna para apartarse de dicho plan.

"Si la situación argelina lo exigiera, el general Billotte no vacilaría en proponer de inmediato al gabinete todas las medidas necesarias", dijo una declaración del ministerio.

La cuestión de los refuerzos para Argelia es una de las más delicadas cuestiones entre las muchas que pesan en la batalla electoral. Ninguna familia francesa simpatizaría con el gobierno si éste enviara a sus hijos a la cruenta lucha que se libra en el territorio norteafricano.

Mientras tanto, pugilatos encarnizados han matizado ya la campaña electoral que se inició oficialmente el lunes pasado.

Los partidarios de Mendes-France expulsaron violentamente a los provocadores comunistas y poujadistas que se introdujeron en el acto público realizado en el salón de la Mutualité. Los incidentes comenzaron cuando Mendes-France hizo mofa de los comunistas, diciendo que éstos ofrecen "un paraíso incierto en el futuro, en tanto que nosotros prometemos reformas y bienestar ahora".

Los comunistas lo interrumpieron con gritos de "Abajo Mendes", pero los jóvenes radicales los expulsaron del salón mientras los asistentes, principalmente mujeres, gritaban "Viva Mendes".

Incidentes similares se han producido en otros actos electorales en el resto del país.

Las autoridades temen que estos incidentes se hagan más frecuentes a medida que se aproxime la fecha de las elecciones. El culpable principal, según ellas, es Poujade, el fogoso cruzado contra los impuestos.

Poujade, líder de la llamada "Unión de Defensa de los Comerciantes y Artesanos", dijo en un acto público en el puerto de La Rochelle que sacudirá a la Asamblea Nacional "como una palmera" cuando sus amigos sean elegidos diputados.

A NUEVOS MIEMBROS ACEPTAN EN LA UN

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 15 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas se reunió hoy por primera vez como organización de 76 miembros, pero con el mínimo de pompa. Cinco de las 16 naciones admitidas ayer no estuvieron presentes cuando el presidente de la asamblea, José Maza, de Chile, abrió la sesión plenaria de hoy, a las 10 y 48.

Los pupitres de Albania, Bulgaria, Cambodia, Laos y Nepal permanecieron vacantes, pues los respectivos gobiernos no tuvieron tiempo de enviar delegados.

El personal de las Naciones Unidas tuvo ardua tarea para acomodar a los nuevos miembros. La Unión Soviética modificó ayer su posición y, en las últimas horas, se avino a la incorporación de 12 países patrocinados por Occidente y cuatro países comunistas. Originalmente se había tratado de admitir a 18 naciones, pero como no había posibilidad de que lo fuera Mongolia Exterior, patrocinado por el Kremlin, éste resolvió transar, pero dejando afuera a Japón, país apoyado por Occidente.

Al abrir la sesión, el presidente Maza expresó: "Damos nuestra bienvenida a los representantes de algunos de los nuevos miembros de las Naciones Unidas que se han hecho presentes hoy y ocupan sus lugares en esta sala". Añadió que cualquiera de los nuevos miembros tendría oportunidad de hablar "durante la ceremonia apropiada para la que se harán arreglos".

El gran salón fué escenario de alegres saludos al entrar los representantes de los nuevos miembros, todos los cuales fueron abrazados por amigos íntimos, en tanto que cambiaban apretones de manos con otras personas y eran asediados por los cronistas, los fotógrafos y los representantes de radio y televisión.

Con particular afecto fueron recibidos el embajador español Juan Sebastián de Erice, el embajador italiano Alberico Casardi y el cónsul general irlandés John M. Conway.

El embajador del Paraguay Dr. Pacífico Montero de Vargas, fué el primer orador. Expresó que mucho lamentaba no haber estado en la sesión plenaria de anoche, que votó la incorporación de los 16 nuevos miembros. Señaló que no había recibido la notificación de que se efectuaría la sesión de emergencia. Por ello, añadió, dejaba constancia de que su delegación votaba ahora por la admisión de los 12 países patrocinados por Occidente en tanto que se abstenía en el caso de los cuatro países patrocinados por el bloque soviético.

Con palabra emocionada dijo que votaba en especial por España, "nuestra querida y bienamada España, madre espiritual de todos los países latinoamericanos. Debo mencionar también a Italia, cuna de nuestra cultura".

Bruce Munn

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 15 (UP). El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aceptó anoche la admisión de 16 nuevos miembros de la organización, incluyendo cuatro países comunistas y 12 no comunistas. La admisión de estos 16 países fué aprobada después de vetar Rusia el ingreso del Japón en cuya aceptación insistieron las naciones occidentales.

La proposición de admitir a sólo 16 de los 18 países originariamente incluidos en la lista convenida entre Occidente y la Unión Soviética, fué formulada por la delegación rusa en la sesión especial celebrada por el Consejo de Seguridad. El Soviet accedió a aceptar el rechazo de Mongolia Exterior, votado por China nacionalista el martes, a cambio de que Occidente dejara de lado a su vez a Japón.

Aprobación de la Asamblea General

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 15 (UP). — La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó anoche la admisión de 16 nuevos miembros, incluso España, Portugal e Italia, recomendados por el Consejo de Seguridad.

La nueva lista fué presentada después de fracasar los esfuerzos para obtener que el Consejo de Seguridad diera su voto favorable a la admisión de 18 naciones.

La admisión del Japón

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 15 (UP). — Los Estados Unidos ejercían hoy presión sobre la Unión Soviética para lograr de ella la promesa de que permitirá la entrada del Japón en la organización mundial el año próximo.

Pero, en círculos informados se cree que Rusia tratará de emplear la admisión de Japón como palanca política para lograr el ingreso de Mongolia exterior y tal vez de China comunista.

UNA REUNIÓN CELEBRÓ HOY EL GABINETE

BUENOS AIRES, 15 (UP) — A partir de las 10 el general Aramburu presidió la reunión semanal de gabinete. Ha trascendido que en el mismo se trataron importantes asuntos de Estado.

Participaron de la reunión, además del vicepresidente de la Nación contraalmirante I. Rojas, la totalidad de los ministros del Poder Ejecutivo, el asesor económico del gobierno Dr. Raúl Prebisch, el interventor en la provincia de Buenos Aires coronel Bonnecarrere, y el titular del Instituto de Acción Social.

Previamente el presidente de la República atendió en su despacho los asuntos puestos a su consideración por sus ayudantes más cercanos.

Los asuntos tratados

BUENOS AIRES, 15 (UP). El secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación Dr. Adolfo Lanús, reveló a los periodistas que en la reunión de gabinete realizada esta mañana los temas centrales fueron: los precios de las mercaderías de primera necesidad; la labor de la Comisión Nacional de Investigaciones y las cesantías en la administración pública.

La reunión dió comienzo a las 10.30 y finalizó a las 12 y 50, participando de ella, además de las autoridades habituales, el interventor de la provincia de Buenos Aires coronel Bonnecarrere, y el director del Instituto Nacional de Asistencia Social contraalmirante Walter von Rentzell.

El Dr. Lanús informó que en el acuerdo los ministros del equipo económico-social, el presidente y el vicepresidente de la Nación examinaron el movimiento de precio de los artículos de consumo básico de la población que...

Designan presidente de la Academia de Derecho al Dr. Saavedra Lamas

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El Dr. Carlos Saavedra Lamas fué elegido presidente de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales y el Dr. Juan José Díaz Arana, a su vez, actuará como vicepresidente del organismo.

Los Dres. Clodomiro Zavalía y Gastón Federico Tovar, fueron designados secretarios.

La elección de autoridades de la citada academia se efectuó en una reunión que presidió el ministro de Educación Dr. Atilio Dell'Oro Maini, quien es miembro también de la entidad.

El Dr. Carlos Ibarguren, por su parte, fué elegido presidente de la Academia Argentina de Letras, donde actuará como secretario el escritor Sr. Arturo Marasso.

ASUMIERON HOY LOS INTERVENTORES EN CÓRDOBA Y MENDOZA

CORDOBA, 15 (UP). — En una emotiva ceremonia realizada esta mañana asumió sus funciones el nuevo interventor federal en la provincia, comodoro Medardo Gallardo, quien reemplaza al general Videla Balaguer, que pasará a ocupar la embajada argentina en Italia.

El acto, que se llevó a cabo en el Ministerio de Gobierno, lugar desde donde el general Videla Balaguer dirigió las acciones que culminaron con la victoria de la revolución libertadora, contó con la asistencia del subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Carlos Manuel Muñiz; del Dr. Juan Aguirre Lanari, de la misma secretaría de Estado; del mayor Raúl Aguirre Molinas, de la Presidencia de la Nación, ministros del Poder Ejecutivo, funcionarios e invitados especiales.

HÁLLASE EN AFGANISTÁN N. BULGANIN

En Suiza eligieron hoy presidente al Dr. Markus Feldmann

Habría cambios en el gabinete inglés

Cambian de nombre a una estación de F. C.

Presentó sus cartas credenciales nuestro embajador en Madrid

Formuló declaraciones el Dr. Raúl Prebisch

Se ha suicidado el escritor D. Aikman

EGIPTO HARÁ UNA FORMAL PREVENCIÓN

EL CAIRO, 15 (UP). — El primer ministro egipcio, Gamal Abdel Nasser, anunció que Egipto informará hoy a las Naciones Unidas de que este país y Siria atacarán a Israel en dos frentes si se produce "cualquier nueva agresión israelí".

La notificación, un ultimátum virtual, pone la crisis del Levante en una de las más decisivas encrucijadas encontradas desde el final de la lucha en Palestina hace seis años.

Egipto y Siria se aliaron militarmente y formaron un mando único común recientemente. Las entregas de armas comunistas están supliendo las deficiencias de material en Egipto. Siria limita con Israel por el noreste y Egipto por el sur.

Nasser hace su advertencia a los cuatro días del asalto nocturno de Israel a un puesto sirio, en la ribera del mar de Galilea en el que resultaron muertos 50 sirios.

DULLES ADVIRTIÓ A LA OTAN DE LA NUEVA OFENSIVA SOVIÉTICA

PARIS, 15 (UP). — El secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles...

UNA INDISPOSICIÓN SUFRIÓ EN E. U. EL Sr. BATLLE BERRES

CHICAGO, 15 (UP). — El presidente del Consejo Nacional de Gobierno del Uruguay...

INTERVINIERON EN UNA NEGOCIACIÓN DULLES Y MOLOTOV

MOSCU, 15 (UP). — Rusia anunció hoy que ha rechazado...

Fué dominado un motín en Jakarta

En el Ruhr solucionan la amenaza de un paro

En Italia inicióse un paro de maestros

...do; golpe de importancia para los presupuestos familiares de los mal pagados profesores italianos.

La huelga —la sexta y la más prolongada en 10 meses— comenzó a las 8 de la mañana de hoy y debe prolongarse hasta el 22 de diciembre. Al día siguiente comenzarán las vacaciones de Navidad.

Ha sido establecida una comunicación con la balsa "La Cantuta"

...Indicaron que navegaban en zigzag hacia el suroeste, con mar muy movido y fuerte brisa y que trataban de evitar la corriente ecuatorial.

Eduardo Ingris declaró que Natalia Maxuelos, la única mujer que integra la tripulación de "La Cantuta" continuaba enferma con un fuerte mareo.

G. Bretaña apoyará la queja de Siria en las Naciones Unidas

LONDRES, 15 (UP). — Gran Bretaña informó esta noche a Israel que considera "grave" el ataque efectuado contra Siria en...

LOS COMUNISTAS DEL ESTE ALEMAN HARAN CUMPLIR SUS LEYES

BERLIN, 15 (UP). — Los soviéticos dieron hoy a los comunistas alemanes el derecho de hacer cumplir...

Una huelga paralizó tres minas chilenas

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — Las tres más grandes minas de cobre de propiedad norteamericana en Chile quedaron paralizadas a causa de una huelga de casi 15.000 obreros.

Obreros y empleados de las minas de Chuquicamata y Potrerillos, propiedad de la Anaconda Copper Company, y los obreros de El Teniente, propiedad de la Braden Copper, iniciaron la huelga exigiendo una mayor participación en las ganancias de las compañías y el pago de bonificaciones por incremento de producción.

El ministro del Trabajo, general René Vidal, celebró una reunión de dos horas y media con los representantes obreros y patronales, pero sin conseguir un arreglo.

Se calcula que la huelga costará a Chile mil toneladas diarias de cobre refinado, principal producto de exportación del país.

El conflicto surgió como consecuencia de no haber presentado el gobierno al Congreso las enmiendas propuestas por los trabajadores al llamado "Estatuto del trabajador del cobre". Este estatuto, actualmente ante el Congreso, fija las condiciones básicas del trabajo en la industria cuprífera.

Las modificaciones propuestas por los trabajadores incluyen una mayor participación en las ganancias obtenidas por las compañías, como pago de la bonificación por aumento de la producción que no fué abonada en octubre por la huelga de 24 horas producida el 31 de ese mes, y la eliminación de la cláusula del estatuto que dispone la supresión de varios sindicatos.

Las empresas confirmaron que unos 14.000 empleados y obreros iniciaron la huelga. Chuquicamata y Potrerillos están paralizadas completamente, habiéndose extendido la huelga incluso al puerto de Antofagasta. Los servicios públicos están atendidos por personal de emergencia.

En El Teniente, al sur de Santiago, todos los empleados se presentaron al trabajo, pues debían cobrar una bonificación especial, pero han amenazado que se plegarán también a la huelga. Los obreros de El Teniente no salieron a sus faenas.

No ha habido noticias de incidentes. Las provincias donde se hallan las minas de cobre están desde hace tiempo bajo estado de sitio y, en consecuencia, el gobierno tiene autoridad para arrestar a cualquier persona y sacarla del territorio provincial. La ley de defensa de la democracia da facultad también para ordenar la reanudación de faenas e incluso para militarizarlas.

Jorge Schaulsohn

Hállase en Asunción el ex gobernador Cárcamo

Un temblor sacudió el centro de Tokio

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

Los transportes ferroviarios

Entidades representativas del comercio, la industria y la producción, vienen insistiendo en un problema al que nos hemos referido no hace mucho tiempo. Es el relacionado con la provisión de vagones ferroviarios y, en general, sobre ciertas irregularidades que se vienen observando en los servicios de encomienda y cargas de los ferrocarriles. Sin duda el aspecto más importante y que por lo mismo preocupa en mayor grado es el relacionado con los vagones destinados a la carga de mercaderías y los envíos de hacienda a los mercados de transacciones y consumo, por que incide directamente sobre los intereses de la economía de las regiones del interior. Tenemos el caso de las zonas en que la actividad predominante es la explotación del bosque y sus derivados. En las estaciones ferroviarias se amontonan millares y millares de toneladas de leña y de carbón a la espera de poder contar con los vagones necesarios para su transporte y, mientras esto ocurre, la escasez de esta mercadería en los centros de consumo de las grandes ciudades se presta a toda suerte de especulaciones, al mismo tiempo que en la zona de producción se experimentan grandes dificultades económicas que gravitan desfavorablemente sobre el nivel de vida y afectan fuentes de trabajo que en épocas normales dan ocupación a muchos obreros. Cuando se trata de zonas donde no existe producción diversificada y la fuente básica de riqueza es la forestal, la situación suele tornarse mucho más seria, por que no hay forma de defender la economía local.

El transporte de haciendas a los mercados de concentración donde se realizan las grandes transacciones y a los centros de consumo, también sufre muchas perturbaciones por las demoras excesivas en que se incurre en la provisión de los vagones-jaulas que se solicitan. Las asociaciones rurales y entidades de productores en general, vienen puntualizando los perjuicios de distinta naturaleza que derivan de este hecho. La falta de entrega a tiempo de esos vagones suele ocasionar paralizaciones, inconvenientes en el comercio ganadero y daños que afectan a la economía del productor y de la zona donde se experimentan esos inconvenientes. Días pasados, una entidad que plantea este problema hizo notar el hecho insólito de que mientras los funcionarios de la empresa ferroviaria expresan que se carece de vagones-jaulas, o no disponen de los mismos en cantidad suficiente, en las vías muertas de la playa ferroviaria de la localidad [illegible] cantidades de aquellos elementos de carga, con los que podría formarse un tren completo, que suelen estar más de una semana inactivos. Indudablemente, que puede haber escasez de vagones, pero también es incuestionable que, frente a tales comprobaciones, hay lugar a pensar que no se ha acertado con el procedimiento que permita una conveniente y provechosa distribución de los elementos de que se dispone. Se estaría frente a un problema de organización que debe ser encarado sin dilaciones.

El transporte ferroviario es de una importancia fundamental para la movilización de las mercaderías que constituyen nuestras fuentes de riqueza. El incremento que ha tomado el transporte automotor, con ser enorme, no por ello ha disminuído la responsabilidad que les cabe a las empresas ferroviarias, hoy nacionalizadas, en el impulso del progreso del país y como colaboradoras directas del desarrollo económico. Los productos de la agricultura, que a veces quedan paralizados por falta de medios de transportes; las haciendas que llegan tardíamente a los mercados; los productos forestales que se amontonan en las estaciones ferroviarias y, en general, muchas mercaderías que se obtienen con el esfuerzo de los hombres de campo, deben ser motivo de seria preocupación para los poderes públicos. En los momentos actuales, en que se reclama el máximo de esfuerzo de los productores, estos deben contar con el estímulo del Estado, que entre otras cosas, debe propender a perfeccionar los medios de transporte y carga, solucionando uno de los problemas que más interesa resolver al desarrollo de la economía nacional.

Falta de asientos en la enseñanza media

La resolución dictada por el ministro de Educación de la Nación, por la que se reimplantan los exámenes de admisión para el ingreso a los cursos de la enseñanza secundaria pone de manifiesto la falta de capacidad de que adolece la instrucción media para absorber a todos los escolares que, concluída la escuela primaria, desean continuar estudiando, inscribiéndose en el ciclo secundario, normal o en las escuelas de comercio. Con el certificado de sexto grado opinamos que ningún niño debería encontrar inconvenientes para inscribirse en un colegio del ciclo medio.

Desde luego, que la solución antes arbitrada de recargar las aulas hasta límites inadmisibles, para dar cabida a todos los que se inscribieran en los establecimientos de enseñanza media, no es criterio aceptable. La solución del problema radica en crear tantos colegios como hagan falta para satisfacer a los que, de una u otra manera, estén en condiciones de ingresar a los colegios secundarios. Ningún porciento de aspirantes a continuar estudiando, luego de haber cursado la escuela primaria, debe quedar excluído de esa posibilidad. Por lo contrario, el estado debe propender a que los niños que hayan terminado sus estudios elementales, prosigan su instrucción en los colegios "nacionales".

La selección de los aspirantes a ingresar a uno de los ciclos de enseñanza secundaria, mediante examen, por razones que sería largo considerar, no es procedimiento de justa selección. Es mucho pretender que con sumarios y mecánicos métodos, se pueda estimar la capacidad de los niños, cuyos frutos se conocerán dentro de doce o más años.

Lo inteligente y progresista, está en disponer para cada niño que ha terminado el sexto grado y quiera ingresar en un colegio secundario que él elija o convenga con sus padres, un asiento. Esto es lo que debe hacerse posible. El país no puede resignarse a mantener sin oportunidad a un alto porciento de jóvenes, porque negarles ese derecho a cultivarse y ampliar sus conocimientos y su cultura es como condenarlos a la pobreza o a la improvisación.

Rotary Club

La reunión de anoche

Anoche se realizó en los salones del Ritz Hotel, la acostumbrada reunión semanal del Rotary Club, la que contó con gran asistencia de socios como así también de rotarianos de clubes vecinos, siendo ellos los señores José Alberto Maruli, Carlos A. Benvenuto y Clemente Sañudo Freyre, de Carlos Pellegrini; Felipe F. Artuño de Villa Constitución; Sebastiano Macedo Martínez, de Formosa; Elmo Albertengo de San Jorge y Oscar Molina, de Rosario, entre otros. Se invitó especialmente al señor Milton Roberts, agente en esta ciudad de Aerolíneas Argentinas, quien se refirió a los viajes Santa Fe-Buenos Aires y viceversa, en avión, inaugurados el día 9 de este mes, con toda complacencia del público santafesino. Expresó que la habilitación de ese medio de traslado a la Capital federal, había llenado una necesidad largamente esperada, sobre todo para aquellas personas que por sus negocios u ocupaciones debían viajar en el más breve plazo. Asimismo contestó preguntas de diversa índole, satisfaciendo a los presentes.

Se hizo mención también al "Día del Petróleo" a 48 años de su descubrimiento, que se festejó el día 13, hecho auspicioso para nuestro país, ya que es una de las riquezas con que contamos para el desenvolvimiento de la economía nacional.

El Dr. Mariano Tissembaun, se refirió a que el día 10 de este mes se cumplió otro aniversario de la creación de los "Derechos del Hombre", en 1948, en París, destacando sus altos fines, que tienen similitud con uno de los postulados del Rotary.

Constrúyese un puente en el camino de acceso a Santa María Centro

Personal de Vialidad de la provincia inició hoy la construcción del puente que cruza el camino de acceso a esta localidad y que une la ruta No. 19 pavimentada.

La realización de esta importante obra venía reclamándose con insistencia desde hace largo tiempo y en apoyo de la misma este diario se ocupó en distintas oportunidades, poniendo de manifiesto la importancia de su ejecución como vehículo de unión entre zonas productoras del departamento Las Colonias y para la reactivación de sus actividades agropecuarias.

Asociación del Magisterio Católico

Diversas resoluciones

La C.D. de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, en su última reunión trató los siguientes puntos:

Se distribuyeron los cargos entre los miembros electos en la asamblea ordinaria, quedando la C.D. constituída en la siguiente forma: asesor: monseñor Samuel Santa Cruz; presidenta, Ma. de los Angeles P. de Pérez; vicepresidente, Federico Steinman; secretaria, Ma. Teresa Roubión de García; prosecretaria, Lidia M. de Biagioni; tesorero, Marina Pérez Argüello; protesorera, Ma. Enrique R. G. de Zerrezuela; vocales, Franklin Sánchez, Ada Pérez Argüello, Tránsito V. de Ungherer y Alcira Giuponi; vocales suplentes: Berta Gaydou Monasterio y Emma M. de Amadei.

Se consideró la conveniencia de demorar el llamado a concurso para la provisión de cargos directivos, en vista de no haber calificación del personal en el período lectivo de 1955, y otros inconvenientes, que restarían equidad a los mismos.

Se estudia la posibilidad de la realización de una asamblea general de maestros de la provincia a fin de determinar la aspiración de la equiparación del sueldo básico con los colegas nacionales que es de $ 1.000.

Se dió entrada a asuntos gremiales de Reconquista, Rosario, La Capital, Colonia Crespo, Alejandra y Santo Tomé.

Consultar a la intergremial sobre el pedido de los maestros rurales referente a la bonificación por residencia.

Se abre la inscripción para la "Residencia veraniega" de la "Obra del Cardenal Ferrari" en el Vado, sierras de Córdoba, entre la Cumbre y Capilla del Monte.

Se aceptaron los siguientes socios: Rosa Elena Sana, Sonia Galli, Dora Esther Martín, Delhys Bonetto, Nora Estela Leal, Ernestina Villarreal de Puppo, Zunilda O. N. Cantard, Noemí Elvira Bürcher, María del Rosario Benito, Teresa María Broggi, Olga Z. Cantoia de Aquino, Eduardo Felipe Back, Antonia Yolanda Acevedo de Back, Ada María Vaschetto, Nidya Elena Eugenia Cepeda y Mirtha Lía Bertucci.

Allá... en Alto Verde

Aún persiste en muchas gentes santafesinas, nacidas y criadas en las zonas céntricas de la capital, la vaga, nebulosa y tradicional idea, de que Alto Verde es algo así como una especie de república libre, demasiado libre, e independiente; una especie de isla de Robinson Crusoe mucho más poblada que la del novelesco héroe, pero igualmente rústica y primitiva, cuyos habitantes viven, "a la buena de Dios" aunque más desnudos de alma que de cuerpo. Pero lo cierto es que los años no pasan en vano tampoco por Alto Verde, aunque allá, río por medio, la velocidad del tiempo es menos rápida que en la urbe.

El caso es que en la vecina villa proletaria había una rústica vivienda de madera que convirtieran en templo católico algunos devotos imaginativos. La imaginación es capaz, también ella, de producir milagros. Claro que los milagros de la imaginación corresponden al mundo de la poesía, que es algo así como una mística profana. Lo cierto es que, en Alto Verde, una casucha de madera se transfiguraba en hermosa catedral donde periódicamente se encendía la llama de la fe gracias a la paciente actividad de algunas señoritas misioneras. Pero, hace poco tiempo, un tremendo temporal azotó aquella pintoresca lengua de tierra rodeada por las aguas, y el techo del templo proletario echó a volar como si tuviese alas. La imagen de un techo que vuela será muy literaria, quizás poética, pero expresa una triste realidad dramática. Porque ese techo y muchos otros que tuvieron alas para irse, no las tenían para volver al punto de partida. Lo cual quiere decir que ahora se impone la prosaica necesidad de rehacer lo que fuera deshecho.

Y como las viviendas, por más modestas que sean, no se construyen por arte de birlibirloque, hay que buscar el dinero necesario para comprar materiales y pagar salarios. Este es el aspecto material del problema místico. Las jóvenes misioneras nos piden que hagamos un llamado a la solidaridad social, a fin de que la kermesse por ella organizada a beneficio de la obra que quieren cumplir, cuente con la simpatía del público santafesino.

Estas misioneras voluntarias se han propuesto convertir a Alto Verde; quieren que aquel remedo de selva se transfigure en un jardín por obra de una delicada voluntad redentora. Pretenden, nada menos, que aquella especie de república libre e independiente, se someta a las leyes morales de la civilización cristiana, no por imperio de la fuerza, de la violencia, o de la seducción interesada, sino merced a la palabra, al verbo, a la prédica amable que despierta las conciencias aletargadas y enciende con luz vívida inteligencias adormecidas. Confiar a mujeres —si jóvenes y hermosas mejor— esta empresa espiritual es demostración sutilísima de inteligencia. Pues la palabra dicha con suavidad aunque duela a quien la escuche, nadie la rechaza porque trae el bálsamo de la gracia que la hace placentera, por más acre que sea. Ya lo dijo aquel poeta gaucho, el Viejo Pancho, en metáfora feliz y bien criolla: "Tenía la dulzura del mate amargo"...

Notas de Arte

Concierto de María Teresa Orihuela por R. del Estado

El domingo próximo a las 19, por L.R.A., la señorita María Teresa Orihuela ofrecerá un recital de piano, interpretando el siguiente programa: Bach-Busoni: "Chacona"; Franz Litz: "Soneto 104" (de "Días de Peregrinaje") y Julián Aguirre: "La huella".

Renovarán autoridades tres cámaras de la Bolsa

Mañana por la tarde realizarán asamblea para proceder a la renovación de autoridades tres cámaras de la Bolsa de Comercio de esta ciudad.

En primer término, a las 16, se reunirán los socios inscriptos en la Cámara de Importadores que elegirán siete vocales titulares y dos suplentes en reemplazo de los señores Ramiro Rodol Rodríguez, Roque A. J. H. Orsi, Enrique E. Ariotti, Rómulo Savio, José María Cueto, Angel J. del Toso, Fernando Burisaco, Alberto Segado y Luis Loréfice.

Media hora después, es decir, a las 16.30, realizará asamblea la Cámara de Mayoristas para elegir igual número de miembros por finalización de los mandatos de los señores Mario Camedrio, Pascual Posce, José Cappiello, Roberto García, Israel Abramovich, Israel Wisniak, Miguel A. Carballo, Bartolomé Sánchez y Rafael Barnij Bartara.

Finalmente, a las 17, lo hará la Cámara Arbitral de Cereales procediendo a elegir miembros directivos en reemplazo de los señores Juan Michelli, Raúl Fuggini, Adolfo I. Castignani, Orestes Ruiz, Vicente Lupotti, Federico Palmier, Jerónimo Becerra, Federico Ayma, Miguel Mafrommati, Pablo P. Bertozzi, Carlos C. Guidi e Isidoro Reinares.

La C. Investigadora dispuso la detención de ex legisladores

La Comisión Provincial Investigadora que preside el Dr. Pérez Martín, ha dictado una importante resolución en el expediente iniciado hace un tiempo, con motivo de viajes que ex legisladores provinciales realizaron al Paraguay a bordo del yacht "Cayastá", propiedad del gobierno de la provincia. De acuerdo con las conclusiones de las actuaciones cumplidas, y las declaraciones de los afectados con la denuncia, se ha dispuesto ordenar la inmediata detención de los ex senadores señores Francisco Bieri, José Antonio Canullo, Antonio Carlos Tamagno, Ricardo Galindo Remonda, Nicolás Felipe Ellena y Carlos Gervasio Montti, el ex secretario de la gobernación Dr. Raúl Dabadié y el señor Raúl A. Gilbert. Una vez cumplida la medida y hecho conocer el motivo de la misma se remitirán las actuaciones a la justicia ordinaria.

En los fundamentos de la resolución se expresa "que las circunstancias o motivos de tales viajes, en tanto unos dicen que era particular, sin duda alguna afirmación real, otros sin negarlo invocan el propósito de confraternizar con el Paraguay, argumento que no modifica las características diferenciales entre particular y oficial, ya que no aparecen reunidas las exigencias que configuren una misión oficial. Con idénticas facultades e idénticos motivos —agrega— todos los funcionarios de la provincia y los que no lo son, podrían haber realizado viajes al Paraguay para confraternizar con este país y con cargo para el Estado". Dice más adelante la resolución, que asimismo es incuestionable "que al emplear medios de traslados pertenecientes al Estado, personal cuyos sueldos abona la provincia, sumado a viáticos y consumo de combustibles, se ha dispuesto en perjuicio del Estado de importes de dinero en beneficio particular, lo que configura un hecho delictuoso imputable a quien ordenó y a quienes hicieron el viaje".

El alcance de atribuciones de la comisión

Ante un pedido formulado por el doctor Oscar de Pereyra Rego sobre remisión de antecedentes relacionados con las denuncias vinculadas al servicio de Correos y Telecomunicaciones y Teléfonos del Estado, la Comisión Investigadora dictó una resolución que tiene relación con el alcance de sus atribuciones. El texto de la misma es el siguiente:

"Visto este pedido sobre remisión de antecedentes, invocados por disposición del Ministerio de Comunicaciones, y Considerando: Que de conformidad a las disposiciones del decreto-ley 479 y decreto provincial 01186, esta Comisión con las facultades acordadas por las disposiciones pertinentes y su interpretación, ajustó con exacto criterio el ambiente de su jurisdicción. Que, sin desconocer las facultades invocadas por el Dr. Oscar de Pereyra Rego, su pedido importa una modificación substancial en cuanto al deslinde o alcance de atribuciones que, necesariamente y en virtud de la correlación con la Comisión Nacional debe esta Comisión previamente aclarar en resguardo de su actuación presente y futura en todo procedimiento que atañe a investigaciones de la provincia de jurisdicción nacional; Por ello, se resuelve: 1o. Recabar telegráficamente de la Comisión Nacional, el informe pertinente y suspender en tanto la remisión de antecedentes o denuncias que se encontraren actualmente en trámite. 2o. Hacer saber la presente resolución al Dr. Oscar de Pereyra Rego".

Será detenido un ex interventor peronista

También se ha pronunciado la Comisión Investigadora, en el expediente iniciado por el doctor Carlos Vivas Vocos en su carácter de co-propietario y encargado de la administración de la casa de calle San Martín 2819, finca que en enero o febrero de 1951 fuera ocupada por el Partido Peronista, a pesar de que la misma por contrato de locación, había sido alquilada al Ministerio de Salud Pública, hecho este que se consumó sin consulta ni autorización de los propietarios.

El alquiler de esa casa lo continuó abonando el Ministerio de Salud Pública por cheque ante el Banco Guastavino e Imbert, y con fecha 8 de setiembre de este año ante la reiterada queja del Dr. Vivas Vocos por la irregularidad que se estaba cometiendo, el Ministerio de Salud Pública por intermedio del entonces subsecretario doctor Carlos A. Bertuzzi en nota 417 Expte. 5722-V-A. se dirige al Interventor del Partido Peronista Dr. Italo A. Avale, diciendo en uno de los párrafos: "Siendo que, inadvertidamente se ha permitido la configuración de una irregularidad, toda vez que el inmueble ha sido ocupado por un organismo distinto al que se estipulara en el contrato de locación..."

Por esos motivos y en base a otras consideraciones, la Comisión Provincial ha resuelto ordenar la detención del ex interventor del Partido Peronista, Oscar C. Urdapilleta, y otros dirigentes vinculados a este caso. En este sumario se encuentra agregado otro de circunstancias análogas que fué girado oportunamente por la Comisión Investigadora Especial del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social que integran los doctores Alfredo Argenti y Vidal Wexler.

Investigación en la Gobernación y M. de gobierno

Por decreto dado a conocer anoche, la Intervención Nacional ha encomendado a la Comisión Especial, creada por resolución del Ministerio de Hacienda y que integran los señores Ricardo Molinas, Horacio Gómez Cullen y Raúl Vaamonde, la función de investigar las irregularidades que se hubieran cometido en la Gobernación y en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto y reparticiones dependientes de los mismos. Dispone además el decreto, que dicha comisión podrá actuar en conjunto o designar uno o más de sus miembros para que realicen procedimientos determinados, acordándosele las facultades consignadas en el artículo 6o. del decreto nacional 479/956.

Actuaciones de la Comisión del M. de Hacienda

La comisión investigadora que actúa en el Ministerio de Hacienda, ha dispuesto el envío al juez de instrucción de nuevos antecedentes relacionados con el uso indebido de automóviles y pago de gastos por parte de la provincia, los que ascienden a un total de $ 108.841,05 en el año 1951. Informa también la comisión, que se ha comprobado que los sueldos abonados a choferes que estaban al servicio del Partido Peronista Femenino insumieron al erario público $ 77.316,70, aconsejándose al Ministerio formular el correspondiente cargo.

Asimismo, se investiga el uso dado a los dos automóviles y un jeep que fueron asignados al Movimiento Peronista Femenino en el año 1952 y que ocasionaron gastos por reparaciones, según por un total de $ 51.633.

—La Comisión ha dado por terminados los sumarios instruídos ante los casos de cobros indebidos de sueldos por parte de los señores Ernesto Alejandro Freguglia y Lucio María Gómez, que estando designados en cargos de la Secretaría de la Gobernación, cobraban sueldos, sin prestar servicio, en la Junta Central de Valuación. En ambos casos, después de detallar en una extensa resolución estos gastos, se dispone: enviar los antecedentes a la comisión provincial; solicitar con intervención de la comisión provincial se remitan las actuaciones a la justicia, a los fines de la instrucción del sumario correspondiente y se inicie la causa contra los citados, el Dr. Luis M. Cárcamo, Dr. José F. Rieffolo Bessone, Sr. Luis H. Albornoz, Dr. Agustín A. Bassó, Ing. Raimundo Fajardo y Dr. José Argüelles Repetto en su carácter de ex gobernador y ex ministros del P. E.; aconsejar al ministro de Hacienda que adopte las medidas necesarias para obtener la devolución de las sumas abonadas sin causa.

—Igualmente se dió por terminado el sumario en el expediente "Figallo Roberto E. por herederos de Dña. Augusta Testoni de Zamboni, s/ liquidación de impuesto a la herencia sin multa e intereses", enviándose los antecedentes a la comisión central y aconsejándose al ministro de Hacienda que deje a salvo los derechos del fisco para en su caso, reclamar la suma dejada de percibir.

Obras Sanitarias dió hoy un informe sobre la calidad del agua

La gerencia local de Obras Sanitarias de la Nación dió a conocer esta mañana un informe sobre la calidad del agua a los fines de que la población no se alarme por el sabor del líquido. El comunicado expresa: "Esta repartición cumple en informar al público que, el "sabor" aparentemente anormal que se viene observando en el agua de consumo desde hace unos días, debe atribuirse exclusivamente a una perturbación originada en la fuente de provisión por efectos de la bajante extraordinaria del río.

No hay anomalías en el tratamiento. Se han intensificado los controles y se puede tener la absoluta seguridad que la "calidad bacteriológica" del líquido se mantiene en su condición óptima.

El ligero "sabor" particular, perceptible por la excepcional calidad del agua de Santa Fe, está dentro de los límites tolerables para las aguas de bebida, y se espera neutralizarlo con las medidas que ya se han dispuesto, contribuyendo a ello el repunte que ya se observa en el norte en la altura de las aguas".

Fué dejado cesante el director de la Cárcel de Encausados de Rosario

Con motivo de comprobaciones efectuadas por la Comisión Investigadora Provincial, sobre irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo que configuran hechos ilícitos pasibles de ser juzgados por la justicia ordinaria, la Intervención Nacional ha dejado cesante al director de la Cárcel de Encausados y Contraventores de Rosario señor Carlos Burtin, sin perjuicio de convertir la misma en exoneración, al resultado de las actuaciones que se siguen en la justicia.

Nombramientos

Por otro decreto y con carácter ad-honorem, se designó jefe de la Guardia de Seguridad de Caballería de Rosario, al segundo comandante de la Gendarmería Nacional don Guillermo Sabattini.

—Secretario y comisario de órdenes de la jefatura de policía de General López se nombró al Sr. Francisco Alberto de Lajorquiebe.

Movimiento político

UNION C. RADICAL (C.N.)

Juventud departamento La Capital

Comunica a los afiliados de la seccional 1a. y 4a. que se realizó la reunión conjunta de ambas seccionales para la organización del trabajo, y se decidió nombrar, una junta entre los presentes para establecer el plan de afiliación.

Esta junta cita nuevamente a los afiliados de estas seccionales para el viernes 16 a las 20 a la reunión que realiza semanalmente la Juventud Departamental para tratar los puntos enunciados.

Asimismo se cita a los afiliados jóvenes de todas las seccionales y distritos.

UCR (C. PROVINCIAL)

Comité de la Juventud, 6a. sección

En una reunión realizada anoche por la juventud en el comité de la 6a. sección, se resolvió hacer un llamado a los jóvenes para luchar, sin demagogia, porque se mantengan las conquistas sociales y se mejoren por la plena vigencia de la libertad y la democracia. A tal efecto se ha abierto un registro de inscripción en Vera 3537, que funcionará de 20.30 a 21.30 todos los días.

Se resolvió, además, efectuar un acto el 22 a las 21 en el local partidario.

Adhesión a un duelo

Las mesas directivas de la Convención y Comité Provincial dispusieron enviar nota de condolencia al ex diputado don Julio Alvarez, por el fallecimiento de su Sra. hermana acaecido en el día de ayer en esta ciudad.

PARTIDO SOCIALISTA

Comisión gremial

En la última reunión de la comisión gremial se aprobaron los siguientes puntos:

1. Expresar la satisfacción de esta comisión por la derogación del decreto ley No. 536/45, sobre delitos contra la seguridad del Estado, que sirvió durante la dictadura depuesta para la persecución de los ciudadanos y obreros democráticos. 2. Hacer público el pedido de supresión de la Sección Orden Social y Político de la policía local, y asimismo de la Sección Orden Gremial, pues no tiene objeto el mantenimiento de esos organismos en un estado democrático. 3. Repudiar las maniobras de algunos patrones, al tomar medidas intemperantes, al margen de las leyes obreras, y en represalia contra trabajadores, contradiciendo lo manifestado por el gobierno provisional, en el sentido de que condenará como acto de sabotaje toda medida de fuerza, que altere las normales relaciones entre el capital y el trabajo. Así también repudia y denuncia públicamente los despidos de obreros, tomando como pretexto el ausentismo obrero, sin discriminar las causas, y la negativa del pago de las indemnizaciones correspondientes (de acuerdo a la ley de iniciativa socialista).

Esta comisión gremial se abocará al estudio de algunas leyes de vieja conquista socialista, que no se cumplen en muchos casos, como la ley que obliga a las empresas a tener sillas [illegible]; la ley sobre jornada legal del trabajo; la ley de maternidad, etc.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión de la comisión de finanzas

Anoche se reunió la Junta del departamento La Capital y la Comisión de Finanzas, tratándose diversos [illegible] de las distintas seccionales que [illegible] para llevar a la práctica un [illegible] para las elecciones a realizarse en fecha próxima.

La Comisión de Finanzas está integrada por el tesorero de la Junta Departamental señor Luis A. Marek, los Dres. R. Alberto Pérez y Mario Mosset Iturraspe y los Sres. Adolfo Rabagliati, Rodolfo Arronga, Bernardo Vorobiof y Atilio Almeida. Dispuso la junta que esta comisión sea en adelante la única autorizada para recabar fondos en nombre del partido.

Universitarias

LIGA DE ESTUDIANTES HUMANISTAS

Comunicado sobre su actuación

En la fecha esta liga ha dado a conocer el comunicado siguiente:

Ante la insistencia de rumores circulantes por los cuales se pretende hacer aparecer, con evidente mala fe, a la L.E.H. en componendas con el movimiento reformista, esta institución aclara que no la une ninguna identificación ideológica con F. U. L.; con la cual lucha en estos momentos por la reivindicación común del logro pleno de la autonomía universitaria. Que la L.E.H. no es una institución sectaria ni encerrada en sí misma, sino que por el contrario tiene como alto ideal, la superación de todos los sectarismos, para el logro efectivo de la unidad gremial estudiantil. Es por ello que la L.E.H. con un planteo definido y propio de los problemas universitarios, luchará junto a F.U.L. o junto al Ateneo Universitario en las reivindicaciones comunes, para hacer más efectivo el logro de dichas realizaciones.

ATENEO LIBRE UNIVERSITARIO DE PARANA

Situación en Ciencias de la Educación

Esta entidad de Paraná, ante la situación creada en la sección Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad, que funciona en dicha ciudad, ha dado a conocer un extenso comunicado en el que se refiere a la situación creada por las cesantías, que califica de "plenamente injustificadas" de la mayor parte de los profesores, decretadas por el interventor Dr. Juan José Bruera.

A raíz de ello ha resuelto enviar notas a las autoridades nacionales pidiendo la reposición de dichos profesores; solicitar la "destitución del interventor J. J. Bruera por abuso de autoridad"; no presentarse a exámenes hasta tanto "no se haya realizado la justicia que se reclama".

FACULTAD DE ING. QUIMICA

Exámenes para la semana próxima

De acuerdo con lo informado por la secretaría de este instituto, los exámenes que se tomarán la semana próxima, como así los correspondientes tribunales examinadores, son: lunes 19: Química Industrial I, Davis, Fester, De la Fuente; Fisicoquímica, Vargara, Piazza, Virasoro. Martes 20: Química Orgánica II, Guinard, Virasoro, Mascotti; Economía y Legislación del Trabajo, Montagna, Nillison, Samatán. Miércoles 21: Química Inorgánica, Muller, Pons, Virasoro; Aparatos y Maquinarias, Piazza, De la Fuente, Tauil. Jueves 22: Física I, Schivazappa, Méndez, Ottalagano; Epistemología de la Ingeniería, Fester, Gollán, Ezeilinski; Metodología e Historia de las Ciencias, Fester, Gollán, Ezeilinski; Química Analítica Aplicada "B" y Análisis Bromatológico, Muller, Casablanca, Berras. Viernes 23: Física II, Física II (parte eléctrica), plan antiguo, y Física III, Tauil, Schivazappa, Romanini; Química Analítica General, C. Caristes, Casablanca y Berras.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

Designación de profesores

El delegado interventor en la Facultad, doctor Domingo Buonocore, ha propuesto al interventor en la Universidad, la designación, como profesores a los doctores: Alejandro Florencio Gómez, adjunto en Derecho Público Provincial y Municipal; José Mario Antelo, adjunto en Derecho Internacional Público y Dr. Santiago Sentís Melendo, adjunto en Derecho Procesal Criminal y Derecho Procesal I. Este profesor es un eminente publicista, de origen español, radicado en el país desde hace varios años, y que lleva realizada en la materia una vasta labor de crítica e investigación, especialmente desde la Revista de Derecho Procesal, cuya secretaría desempeña desde su fundación en 1943.

Esc. SUPERIOR de MUSICA

Intensificará sus actividades el Coro Universitario

El Director Interventor de la Escuela del título ha dictado una resolución, relacionada con el funcionamiento del Coro Universitario que estará integrado —voluntariamente— por alumnos, ex alumnos y por estudiantes universitarios de las diversas Facultades e Institutos que integran la Universidad Nacional del Litoral. Como consecuencia de ello se ha solicitado de los organismos que componen la Universidad a que inviten al estudiantado, para incorporarse a la mencionada entidad coral. Cualquier informe puede ser requerido en la Secretaría Técnica de la Escuela Superior de Música.

Periodismo

"La Capital" editará un suplemento especial

El diario "La Capital" de Rosario, decano de la prensa argentina, editará el 31 de diciembre del corriente año, una edición especial extraordinaria en homenaje a la libertad restituída a la prensa argentina.

La mencionada edición constará —además de su ejemplar normal— de una edición suplemento de 24 páginas, en el que se contemplarán los sucesos más salientes y las múltiples manifestaciones de la vida mundial acaecidos durante el año 1955, próximo a fenecer.

Asimismo el suplemento de "La Capital" dedicará especial atención a los hechos que culminaron con la Revolución Libertadora y sus actores, reeditando en tal forma a través del relato cronológico la acción de los militares y marinos que, mancomunados con civiles cumplieron la patriótica tarea de dar fin a un régimen dictatorial.

También constará la edición extraordinaria con una sección especial con colaboraciones literarias, biografía de personalidades, cultores de las ciencias, del arte, estadística agrícola-ganaderas, comerciales, etc.

Realizará asamblea la A. de Propietarios de Farmacias de S. Fe

La mesa directiva de la Asociación Propietarios de Farmacias de la primera circunscripción ha convocado a sus asociados a la asamblea general extraordinaria que se realizará el 22 del corriente a las 21.30, en el local del Centro Comercial, para tratar el orden del día siguiente: Consideración de la situación extra-normal de la comisión directiva. 2o.) Legalización de su mandato y actuación durante el período mayo a diciembre ppdo. 3o. Informe de los delegados ante la convención económica permanente de farmacias de la Capital Federal. 4o.) Renovación de las autoridades de la C. D.

Movimiento gremial

Asociación de Abogados y Procuradores Jubilados

Esta entidad ha dirigido una comunicación al interventor federal en la provincia, vicealmirante Carlos A. Garzoni, expresándole el agrado con que ha visto el decreto dictado recientemente, acordando aumento a los beneficiarios de la Caja, creada por la ley 4550.

Expresa que esa medida en favor de los jubilados y pensionadas forenses "representa un acto de justicia reafirmatorio de los postulados de la revolución libertadora y a la vez, una clara comprensión de los problemas sociales que afectan a la colectividad y evidencia la firme decisión de darles soluciones adecuadas y justas".

Préstamos bancarios para el pago de los aguinaldos anuales

Las autoridades de la Unión Industrial de Santa Fe han enviado una nota al ministro de Finanzas de la Nación, solicitándole que interceda ante el Banco Central para lograr que se otorguen, como en años anteriores, préstamos bancarios para el pago de los aguinaldos. "Son numerosos, dice la nota, los industriales que vienen soportando una serie de dificultades económicas y financieras que los obliga a recurrir al crédito para reponer las mercaderías y afrontar los distintos compromisos impostergables".

"Y es precisamente a fin de año, agrega, cuando los empresarios deben hacer frente a una serie de obligaciones, una de las cuales, el aguinaldo, es ineludible. Muchos fueron los industriales que en años anteriores se vieron en situaciones apremiantes para pagar el sueldo anual complementario. Al presente se agregan otros factores que contribuyen a hacer más crítica la situación de aquéllos. Reconocemos que el crédito es un remedio al que en realidad debería recurrirse solamente en casos excepcionales, pero debemos tener en cuenta que por el nuevo ordenamiento en materia de cambio, la industria en general se ve afectada, siendo por ello indispensable para asegurar la normal disposición de numerario, prestarle ayuda con una adecuada política crediticia.

"En realidad, ya desde hace años que los empresarios industriales han debido recurrir al crédito para hacer frente a una serie de compromisos fiscales, en los que las obligaciones determinadas por las leyes sociales sólo constituyen uno de los aspectos de la situación que se les plantea".

Las reclamaciones de docentes postergados

La Comisión Investigadora en el Ministerio de Educación y Cultura, después de realizar un estudio de los casos sometidos a su consideración sobre postergaciones de docentes en los derechos que reglamentariamente les correspondían, ha resuelto favorablemente las reclamaciones de los Sres. M. Augusto Portugal, Albino Peralta Pino, Rómulo Caramellino, Anastasio Agnist, Carlos A. Farías, José E. Montiel, Celia V. de Rivas, aconsejando que se adopten las medidas respectivas para reparar las situaciones de los mismos, las que se supongan con anterioridad a la fecha que hubiere correspondido para colocar a los afectados en condiciones de igualdad en lo que respecta a la antigüedad con el resto de los concursantes.

La comisión ha dejado constancia, respecto al Sr. Portugal, que se reconoce —al que tenía derecho por escalafón— no puede computarse, por cuanto se jubiló el 31 de mayo del año corriente.

Investigación en las escuelas del interior

Se ha dispuesto que un grupo de inspectores seccionales dependientes de la Dirección General de Educación se trasladen el 19 del corriente a las cabeceras departamentales y otras localidades, para la realización de investigaciones relacionadas con la actuación del personal directivo, docente y de servicio en actividades de carácter político, que hayan gravitado en el normal funcionamiento de la escuela o en sus relaciones con los demás miembros del personal o con el medio de actuación.

Los inspectores establecerán sus despachos en la escuela principal, donde recibirán las denuncias, las que deberán ser concretas y responsables, sin perjuicio de las diligencias de oficio que las circunstancias aconsejen realizar.



Aceptan las renuncias de varios funcionarios de la administración

Por decretos de hoy la Intervención Nacional aceptó las renuncias presentadas por varios funcionarios de la administración. Son ellos, el subsecretario del Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Santiago F. Irigoyen Freyre, el jefe del Departamento de Investigaciones Históricas, Estudios Etnográficos y Coloniales Dr. Agustín Zapata Gollán, quien también renunció como profesor de la Escuela Provincial de Bellas Artes y el secretario privado del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social Sr. Miguel Andrade, a quienes se les dan las gracias por los servicios prestados.

Designación sin efecto

Ha dejado sin efecto la Intervención, la designación del Dr. Alberto E. T. Dumont, como secretario técnico en la Dirección General de Higiene y Medicina Social del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La medida se adoptó en razón de que el Dr. Dumont no tomó posesión de sus funciones.

Delegación Regional del Ministerio de Trabajo

Actividades del delegado

El delegado regional Dr. Luis Manuel Manzaras, atendió en la fecha desde hora temprana a numerosas personas que lo entrevistaron por asuntos relacionados con su misión.

Asistirá a las 18.30 a una reunión en el Palacio Municipal, con el objeto de aunar criterios conjuntamente con el subsecretario de Obras Públicas de la provincia y el director de la Dirección Impositiva de la Nación, sobre los problemas de la construcción.

El citado funcionario se trasladará mañana a la subdelegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión con asiento en Reconquista donde atenderá a delegaciones de obreros y patronos que deseen plantearle problemas relacionados con todas las actividades laborables. Asimismo realizará visitas de inspección a distintos establecimientos fabriles de esa zona.

Documentación exigida por las leyes del trabajo

Se hace saber al comercio y la industria, que a los fines de evitar los inconvenientes producidos en años anteriores, deberán apresurar la confección de planillas de recaudos legales del trabajo cuya renovación deberá efectuarse a partir del mes de enero del próximo año.

Municipales

Fué intervenida una dependencia

Ha sido intervenida por un decreto del Departamento Ejecutivo la División General de Talleres Municipal. Para desempeñarse interinamente en el cargo de interventor de esta dependencia, ha sido designado el Sr. Roberto Mauricio Cairol, a quien se le encomienda la redacción del correspondiente informe en el término de noventa días.

Por el mismo decreto se traslada al jefe de los Talleres Municipales, Sr. Rodolfo M. Doldán, con carácter de adscripto y por el tiempo que dure la intervención dispuesta, al Departamento Principal de Obras Públicas.

Igualmente el decreto dispone la adscripción a la intervención de la citada dependencia de los empleados Julio C. González y Alfredo Rosas.

Las gestiones por cobro de pavimentos

En lo sucesivo las gestiones para el cobro de pavimentos serán realizadas por la Contaduría Municipal. Anteriormente estas gestiones eran promovidas por la Secretaría de Enlace de Sociedades Vecinales.

Centro Comercial

Cámara de Ferreterías, Pinturerías y Afines

Anoche se reunió la Cámara de Ferreterías, Pinturerías y Afines, con la presidencia del señor Agustín Prato, resolviendo convocar la asamblea general ordinaria para el 20 del corriente.

En dicha asamblea se procederá a la renovación de la C. D. por terminación de mandato de los señores Agustín Prato, Francisco Ferrari, Teódilo M. Pizarro, Alejandro Witzsche, Ricardo Castelao, Emilio Benvenutti, Cirilo P. Vandembergha y José Cueto.

Cámara de la Indumentaria Personal y Anexos

Mañana se realizará la asamblea general ordinaria de la Cámara de la Indumentaria Personal y Anexos, para la renovación de las autoridades.

Cámara de Mueblerías y Afines

A las 21, se realizará esta noche la reunión de la Cámara de Mueblerías y Afines, para tratar diversos asuntos, entre ellos, los turnos para las próximas vacaciones del gremio; el primer turno se ha establecido del 17 al 31 de enero y el segundo, del 12 al 27 de febrero del año próximo.

Suprimen las medallas credenciales para los funcionarios públicos

En acuerdo de ministros, la Intervención Nacional ha derogado los decretos 8240 del 16 de agosto de 1948, 12698 del 23 de noviembre de 1950 y 3600 del 29 de abril de 1954, por los que se determinaba que los funcionarios quedan autorizados para usar la medalla-credencial y establecían el metal a emplear en la confección de las mismas. Se establece además, que, a los efectos de la identificación correspondiente al cargo que desempeña cada funcionario, se extenderán carnets-credenciales.

El decreto-acuerdo se fundamenta en las razones de economía claramente establecidas en una resolución anterior y en la política netamente democrática a que se ajusta el gobierno.

El Cto. de Expendedores de Leche se refiere a las causas de la huelga

La comisión del Centro de Expendedores de Leche ha redactado un memorial por medio del cual hace conocer a la población las causas que han motivado la huelga que afecta al suministro normal de este producto. En dicho memorial sostienen que la huelga no sólo tiene por objeto obtener una reivindicación económica para el gremio, sino también defender los intereses de la población, que se ven afectados por un aumento que consideran indebido. Explican que en Santa Fe no puede regir el mismo precio para el litro de leche, que en la Capital Federal, en razón de que nuestra ciudad se encuentra ubicada en una zona tambera, con cortas distancias medias entre los centros abastecedores y las usinas de pasterización y contando, además, esta zona, con una producción lechera que excede al consumo, vale decir, condiciones completamente distintas a las que existen para la ciudad de Buenos Aires. "Como podrá observarse —dice el memorial—, la gran diferencia de distancias trae como consecuencia lógica una disminución en el precio del transporte, que redunda en beneficio de un menor costo" y, partiendo de iguales condiciones de trabajo entre esta ciudad y la Capital Federal, "el precio de venta al consumidor debe ser, de hecho, menor".

Más adelante, agrega: "En Santa Fe no debe pagarse la leche al elevado precio de un peso veinticinco, sin antes fijar el precio al tambo, con un reajuste del precio por kilo de grasa butirométrica. Si se toma como base para el cálculo, el costo de producción en el tambo, debe modificarse el precio por kilo de grasa butirométrica, en lugar de partir de un costo elevado para la usina, mientras se pagan catorce pesos el kilo de grasa. Tomando una media anual del 3.2 % de materia grasa, el cálculo arroja a razón de cuarenta y seis centavos el litro, y sumando a ésto seis centavos de flete, el establecimiento elaborador paga a razón de cincuenta y dos centavos por litro, puesto en plataforma. Considerando un costo de pasterización de veinte centavos, a la usina le cuesta setenta y dos centavos el litro de leche pasterizada, para vender en el mostrador a un peso quince y al repartidor a un peso. Considerando que la usina pasterizadora tiene una venta media diaria de 28 a 30 mil litros, dedúzcase el margen de ganancias".

Después de efectuar dicho análisis, y de sentar su opinión sobre la comisión que estudió el aumento del costo, y en la cual, sostienen, no estuvieron representados técnicos de carácter imparcial como los del Instituto Agrícola Ganadero y del Instituto Bromatológico, que fueron excluídos, terminan exhortando a las autoridades para que efectúen una revisión del decreto que aumenta el precio de la leche, procediendo a un nuevo estudio sobre el particular, ampliando la comisión anterior con representantes de fleteros, sociedades vecinales y personal técnico, a fin de que sus deliberaciones se realicen con el criterio de favorecer especialmente a los consumidores y no al establecimiento elaborador.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL "GRAL. SAN MARTIN"

Asamblea del personal

Se cita a los firmantes del petitorio de investigación en la Escuela Normal Gral. San Martín, a la asamblea que tendrá lugar el sábado 17 del corriente en el local de San Martín 1931, a los fines de informarles sobre las gestiones realizadas.

Excursión de los alumnos de 6o grado de la Escuela Vicente López y Planes

Hace saber la dirección de la Escuela No. 5 Vicente López y Planes, que los alumnos de 6o. grado, docente y padres que los acompañarán en el viaje de fin de curso a las sierras de Córdoba deberán concentrarse en la escuela, el próximo sábado a las 5 de la mañana, hora fijada para la partida.

Esc. SUPERIOR Nac. de COMERCIO "D. G. SILVA"

Ingreso a primer año. — La dirección de la escuela hace saber a los interesados que las pruebas de selección, de ingreso a primer año, tendrán lugar el lunes 12 de marzo de 1956, con el siguiente horario: Matemáticas, 7.30; Castellano 14.30.

Curso de vacaciones. — Entre el 16 de enero y 25 de febrero, se dictarán en este establecimiento cursos preparatorios voluntarios, para las pruebas de ingreso.

Los alumnos inscriptos ya como aspirantes a primer año que deseen concurrir deberán pasar por la Secretaría para anotarse entre los días 16 al 31 del corriente mes.

Viaje de escolares de la Escuela Paso

Un viaje de excursión a las sierras de Córdoba, partirá mañana a hora temprana un contingente de alumnos de sexto grado de la escuela Juan José Paso, que serán acompañados por personal directivo del colegio, cooperadores y las madres de alumnos de los niños.

La dirección del establecimiento recomienda a todos los que participarán en la excursión estar presentes en el local del mismo a las 5.30. Los escolares emprenderán el regreso el 21 del corriente.

Vecinales

Resoluciones de República Los Hornos

Celebró anoche su habitual reunión de los miércoles la comisión directiva de la vecinal República Los Hornos, tratándose entre otros asuntos el relacionado con la adquisición de un terreno lindero al local social con destino a ampliaciones del mismo. Al respecto se resolvió entrevistar nuevamente en la fecha a los dueños del referido terreno a fin de dejar finalizada la operación, o en su defecto si no se aviene el precio que sus dueños piden, desistir de la misma. También se resolvió renovar las gestiones a fin de conseguir que la fábrica de papel ubicada en Pedro de Vega y San Lorenzo, deje de arrojar las aguas servidas a la calle y visitar al dueño de un depósito de huesos existente en Gorostiaga y Simón de Iriondo, para que tome las medidas que crea más conducentes a fin de evitar la emanación de malos olores en beneficio de la salud de los vecinos de la zona. Se dió entrada a una donación de $ 100 de la cooperadora de padres de la escuela Patricio Cullen que esta entidad destina al fomento cultural y asistencia social y se resolvió por último hacer un obsequio a cada una de las niñas que colaboran con la institución, con motivo de las fiestas de Navidad.

Celebra sus bodas de oro la Sociedad Unión Israelita de S. Mutuos

Con tal motivo se desarrollarán diversos actos

La institución decana de la colectividad judía de esta ciudad, la Sociedad Unión Israelita Sionista de Socorros Mutuos, cumple el cincuentenario de su fundación. Se trata de un acontecimiento auspicioso que se vincula a las actividades que con el fin de fomentar la solidaridad, intensificar la cultura, sostener el culto de acuerdo con los ritos tradicionales y practicar la ayuda mutua, viene desarrollando la colectividad de referencia, que siempre se ha destacado por su espíritu de trabajo, temperamento pacífico y respetuosa adaptación a las leyes y hábitos del país, a cuyo progreso contribuye con su trabajo y su espíritu de empresa.

La Sociedad Unión Israelita Sionista de Socorros Mútuos, a través de su medio siglo de existencia, ha desarrollado una acción fecunda, estrechando los lazos de solidaridad, tanto en el orden local, como cuando se ha tratado de fomentar las vinculaciones con las colectividades judías del resto del país y del mundo, sobre todo haciendo su aporte a la causa de Israel, cuando hubo que luchar por su independencia y luego para lograr su consolidación. En el orden cultural, mantiene una escuela donde los niños judíos aprenden el idioma de sus mayores y se ponen en contacto con las tradiciones milenarias de la raza. En el campo religioso sostiene los ritos tradicionales con su Sinagoga, que congrega a numerosos fieles. Finalmente, se practica en la entidad la ayuda mútua. Aparte de las vinculaciones que mantiene con las instituciones israelitas, de cuyas actividades en el orden local fué iniciadora, forma parte de la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia, de la que fué una de las entidades fundadoras y a la cual presta su decidido apoyo. Tal es, en síntesis, la trayectoria de esta entidad de la colectividad judía, que cumple sus bodas de oro.

La actual comisión directiva está integrada de la siguiente manera: presidente, Isaac Abramovich; vicepresidente, Abraham Kessler; secretario, Moisés Falman; prosecretario, David Bril; tesorero, Isaac Teitelman; administrador de la Sinagoga, Abraham Acker; vocales: Abraham Schenquer, Simón Busnaguin, Adolfo Kremenetzky, Samuel L. Mesch y Mauricio Ohtín; vocales suplentes: Boris Krichacautzky e Isaac Met; revisores de cuentas: Yehuda Katz, Samuel Zoireff y Abraham Teitelman.

Actos celebratorios

Una comisión especial ha preparado un programa de actos a desarrollarse los días 16, 17 y 18 del corriente, con motivo del cincuentenario.

Mañana a las 21 tendrá lugar el acto de Kabalath Schaboth (Recepción del Sábado), a realizarse en el local de la institución.

El sábado, en el mismo local, se desarrollarán los siguientes actos: a las 10, ceremonia religiosa en la Sinagoga. A las 20, lunch en honor de los asociados, delegaciones e invitados especiales. La apertura del acto estará a cargo del presidente de la institución Sr. Isaac Abramovich. Después de la salutación se entregarán diplomas a asociados y se desarrollarán otros actos, con participación del Hanoas Hazioni.

El domingo a las 9, se desarrollará una ceremonia litúrgica de recordación de los socios fallecidos, en el Cementerio Israelita. A medio día se ofrecerá un almuerzo a socios y señoras y a las 18 culminarán los actos con un festival danzante y refrigerio en honor de la juventud.

Sociedad Unión Industrial de Santa Fe

Se constituyó el Consejo Directivo

Con la presidencia del señor Reinaldo Gervasoni se reunió el Cons. Directivo de la Unión Industrial de Santa Fe, para la incorporación de los miembros del organismo recientemente electos quedando constituído el cuerpo para el período 1955-56 en la forma siguiente: presidente, Reinaldo B. Gervasoni; vicepresidente, Hipólito Marzioni; secretario, Luis J. Balbi; prosecretario, Oscar Alasia; tesorero, Jorge Spadaro; protesorero, doctor Enrique Arsetti; vocales: Enrique P. Monti, ing. Miguel Cerana, Luis Tosca, Adolfo H. Arqueroli; suplentes: Evasio Vareze, Mario Pieroni; presidente del tribunal de arbitraje, Pascual F. A. Gagnetten; vice, Rogelio Salvatelli; asesor técnico ing. Luis Peresutti; rev. de cuentas: Angel del Tosso y Francisco Cordara.

Admisión de socios: Fueron aceptadas las firmas siguientes: Establecimiento Industrial Maglianesi; Inenco SRL, Rodríguez y Zapata.

Gestiones diversas: La presidencia hizo conocer después las diversas gestiones realizadas ante las autoridades nacionales, provinciales y comunales, que han sido dadas a conocer oportunamente.

También se conocieron las gestiones ante la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe por intermedio del representante de la U. Industrial señor L. Tosca, a quien juntamente con la presidencia, se autoriza para proseguir sus gestiones relacionadas con la reestructuración del organismo.

Atento a los numerosos asuntos pendientes se pasó a cuarto intermedio hasta el 19 del cte.

La distribución domiciliaria de leche y de hielo

Atento a la situación del problema suscitado en esta capital por la resolución de los repartidores de leche y de hielo que han suspendido el reparto domiciliario, el Ministerio de Hacienda de la provincia, con el fin de dar una solución integral a la distribución domiciliaria de la leche, y en modo de prever cualquier dificultad en el futuro, se ha abocado al estudio de la planificación de los repartos y su realización directa por intermedio de las usinas pasterizadoras.

El estudio de estas medidas contempla también el aspecto del reparto de hielo a domicilio.

En lo que se refiere a la situación actual, las autoridades han adoptado las medidas conocidas, para atender las necesidades del consumo de leche en los puestos que funcionan en los distintos barrios de la ciudad, habiéndose reforzado la atención al público con nuevos locales en las zonas en que la densidad de la población lo exige; en tal sentido se realizan verificaciones tendientes a determinar cuáles son las zonas o barrios que no están suficientemente atendidos.

Elegirá autoridades el C. de Abogados de la 1a. circunscripción

Mañana se realizarán los comicios extraordinarios del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción, dispuestos por el delegado interventor en dicho organismo Dr. Francisco A. Caminos para elegir un presidente, un vice presidente, un secretario, un tesorero y cuatro vocales; las mesas receptoras de votos funcionarán en los edificios de los tribunales de Santa Fe, Rafaela y Jobson (Vera).

La elección, según el art. 58 del reglamento interno, se hará por votación directa de la asamblea electoral de afiliados inscriptos en el padrón respectivo; las mesas receptoras de votos funcionarán de 8 a 13 en los locales indicados.

Los afiliados deberán presentar el carnet de abogado u otro documento de identificación como también el último recibo como asociado para emitir el voto.

Disertación radial de la Sra. G. U. de Vazeilles

Esta noche a las 22.30 por L. T. 9 Radio Santa Fe, disertará la señora Gabriela Ulloa de Vazeilles acerca de "La escuela popular", en la audición "Momento argentino en Santa Fe", que se irradia por dicha emisora, de acuerdo con el ciclo de transmisiones que oportunamente fuera dispuesto.

Estado del tiempo

Llovió 8 milímetros

Muy inestables fueron hoy las condiciones del tiempo en esta ciudad. En las primeras horas de la mañana cayó un fuerte chaparrón, y por la tarde volvió a llover con escasa intensidad. El total de agua caída hasta las 17, fué de 8 mms.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica, 754.20; temperatura del aire, 20o.9; temperatura mínima, 19o.3; humedad relativa, 96 o/o; viento: este sureste. A las 15: barómetro, 755.30; temperatura del aire, 21o.2; higrómetro, 80 o/o; viento: este sureste; temperatura máxima 23o.8. Llovió 8 mms.

Colegio de la I. Concepción — Presión atmosférica 756.30 temperatura mínima: 19o.5; máxima: 22o.6; humedad relativa: 88 o/o; viento: este sureste; velocidad: 5 kms. por hora; llovió: 6 mms.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Estado general del tiempo en la provincia a las 9. Pronóstico: S y centro inestable, algunos chaparrones, poco cambio de temperatura. N empeorando, luego lluvias, leve descenso de temperatura.

Santa Fe (Capital) (datos de las 8): Estado del tiempo: inestable; presión atmosférica: 754.80 mm.; temperatura: 20.5; humedad relativa: 87 o/o; viento: SE 25 k/h; temperatura mínima 19o.5; temperatura máxima de ayer: 26o.2.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronóstica para mañana en la capital federal y alrededores tiempo parcialmente nublado y temperatura inferior a la normal. Para el norte y este de Buenos Aires, sur de Entre Ríos y sur de Santa Fe, parcialmente nublado y temperatura inferior a la normal. Para el centro y norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, centro y norte de Santa Fe, algo nublado y húmedo, chaparrones aislados y leve ascenso de temperatura.

Un nombramiento que no ha encontrado el destinatario

En las oficinas de Teléfonos del Estado, Catamarca No. 2814, se encuentra un nombramiento para el señor Raúl Rodolfo Rafaeli, con destino en las dependencias locales de la empresa.

Dicho nombramiento ha traído dirección equivocada y no han podido las autoridades de Teléfonos del Estado, no obstante su buena voluntad, dar con el paradero del destinatario.

Por tal razón han solicitado la publicación del nombre y de las circunstancias, en la esperanza de que el favorecido o algún amigo puedan conocer la noticia y el interesado deberá presentarse mañana por la mañana sin falta a la dependencia mencionada.

Estado de los ríos

Está creciendo el Paraná

Ha culminado la bajante bastante pronunciada y extemporánea para esta época del año, del río Paraná. En efecto, hace seis días comenzaron a crecer las aguas en el tramo superior y desde entonces la afluencia de caudal se mantuvo a un ritmo constante, elevándose el nivel en ese lapso, en Puerto Aguirre, de poco más de un metro hasta 5.50, cifra que da el registro hidrométrico de la fecha.

Este aumento del caudal aún no se ha reflejado en el tramo medio del río, donde los niveles oscilan en torno al cero.

Los registros hidrométricos de la fecha son los siguientes:

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	0.55	0.01	—
Posadas	0.29	0.14	—
Pto. Aguirre	5.50	2.38	—
Paraná	0.21	—	0.01
Paraguay—			
Formosa	0.28	—	0.02
Pto. Sta. Fe Hidrómetro dique No. 2	0.32	0.05	—
Tramo Sta. Fe-Rosario			15.5

Lotería

LA PLATA, 15 — En la fecha se realizó el sorteo de la lotería de la provincia. El premio mayor correspondió al número:

30481

Los demás premios pertenecen a las cifras:

27204 26951 14779 29461 6813
11084 15810 26590

De un botellazo en la cabeza fué herido un hombre ayer tarde

En las últimas horas de la tarde de ayer, personal de la seccional 6a. de policía, en Ríos Pareja y Río de Janeiro, encontró a un hombre herido, quien presentaba una herida en la cabeza y excoriaciones en el rostro. Trasladado al Hospital Iturraspe, se estableció que se trataba de Hugo Gómez, argentino, de 33 años, domiciliado en Santiago de Chile, quien manifestó que había sido atacado por Agustín García, de 26 años, y Pedro Pereyra, ambos con domicilio en la misma zona, quienes le habían agredido con una botella. Intervino el juez en lo correccional de turno.

Hallazgos y extravíos

—En 27 de Febrero y Rosario se halló un carnet de conductor a nombre de Juan Carlos Caballero, que puede retirar en esta redacción. —Se extravió una billetera con billetes de la lotería de la Rioja.

INFERIOR A LA DEL AÑO 1954 SERA LA COSECHA DE TRIGO

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El Ministerio de Agricultura en su primera estimación sobre la producción de trigo calcula un total de 4.550.000 toneladas para el año agrícola 1955/56. En 5.250.300 hectáreas calcúlase la superficie sembrada, cifra que resulta inferior en 11,8 por ciento a la del período anterior y en 11,4 por ciento a la del promedio del último decenio, representando con la del período 1951/52, la expresión más baja registrada en el país desde hace cincuenta años. Esta disminución, dice el informe oficial, ha sido provocada principalmente por la incidencia de factores antieconómicos, derivados de las medidas adoptadas por el anterior gobierno. Contribuyeron también a esta reducción, agrega, las condiciones climáticas anotadas en importantes regiones productoras.

Las sementeras evolucionaron normalmente en sus primeras etapas, con excepción de importantes zonas productoras de Córdoba y del norte de Santa Fe que vegetaron en un clima de escasa humedad. En el mes de octubre el registro de heladas tardías afectó seriamente los cultivos de algunas zonas trigueras de Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe que cumplían su fase de floración.

De confirmarse la cifra estimada, la próxima cosecha sería inferior en un 40 por ciento a la del período anterior y en 18,4 y 22,7, respectivamente, con relación a los promedios del decenio y quinquenio últimos.

Asambleas de la F. Agraria

BUENOS AIRES, 15 (UP). — La Federación Agraria Argentina anuncia que realizará asambleas comarcales el sábado 17 en Córdoba, Laboulaye y Bell Ville y el domingo 18 en Firmat.

Las secciones de la F.A.A. como las cooperativas agropecuarias federadas y los centros de capacitación de la juventud agraria han sido invitados para que envíen delegaciones, de acuerdo con las zonas a que corresponde su ubicación. Delegados del consejo directivo de la organización estarán presentes en estas asambleas.

En las mismas se tratarán problemas de actualidad agraria entre ellos los desalojos rurales, la modificación de la ley de arrendamientos y aparcerías rurales, la prórroga de los contratos por un año más, la radicación definitiva de los agricultores en los campos que trabajan, etc. Igualmente se informará de las gestiones que realizó la FAA para contribuir a la solución de estos problemas. Las asambleas del sábado y domingo próximos abarcan un importante sector de las provincias de Córdoba y Santa Fe.

Para los créditos de la vivienda se aumentan fondos

BUENOS AIRES, 15 (UP) — El Ministerio de Finanzas de la Nación informó que se ha resuelto aumentar en 1.250 millones de pesos los fondos autorizados a invertir a través del mecanismo bancario en la financiación de créditos hipotecarios para la vivienda. Con esa suma alcanza a 5.000 millones el monto de los nuevos recursos destinados en 1955 para la financiación de viviendas con crédito bancario, cifra igual a la adjudicada con idéntico fin en el año anterior.

No aparecerán el 25 los diarios en Bs. As.

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Haciéndose eco de los anhelos del gremio de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires (A.E.D.B.A.) ha resuelto que el domingo 25 del actual no aparezcan los diarios metropolitanos.

Un conocido decreto había incorporado el día de Navidad a las fechas en que, para dar merecido descanso a los vendedores de diarios, no aparecían las publicaciones periodísticas.

Recientemente al reestructurarse el sistema implantado tiempo atrás, no se incluyó dicho día entre aquellos en que no aparecen los diarios.

Declaróse en comisión a todo el personal del Ministerio de S. Pública

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Con el propósito de efectuar la reestructuración del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública "a fin de que pueda cumplir la elevada función de orden técnico que como organismo estatal le corresponde", el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se declara en comisión al personal del citado ministerio.

En los considerandos de la medida se expresa: "Es menester reintegrarlo a sus funciones específicas para que llegue a cumplir su cometido en forma eficiente en beneficio de la comunidad".

En relación con el presente decreto el ministro Dr. Francisco Martínez, manifestó que en ningún caso se realizará la separación en masa de los empleados o funcionarios, por cuanto se considerará cada caso, ajustándose a las normas generales que oportunamente establecerá el gobierno provisional de la Nación.

Disponen la libertad de un ex ministro de la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 15 (UP).—La comisión investigadora en el Ministerio de Gobierno de la provincia de Buenos Aires ordenó la libertad del ex titular de dicha cartera José Martín Seminario, y remitió las actuaciones al juez del crimen Dr. Néstor Cáceres. Este magistrado tomó conocimiento del sumario del que surge la responsabilidad del ex ministro en la retención indebida de expedientes en la Dirección de Personas Jurídicas.

Dejóse cesante a un funcionario

LA PLATA, 15 (UP).—La intervención federal en la provincia de Buenos Aires declaró cesante por razones de mejor servicio al secretario del Tribunal Electoral Luis Horacio Velázquez.

EXPIDIOSE UN JUEZ SOBRE ACTUACIONES DE LA EX FUNDACION

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El juez nacional en lo penal de instrucción, Dr. Bernabé Ferrer Parán Basualdo, se declaró incompetente para intervenir en el proceso por presunta estafa contra la Sociedad "Sagasti Inmobiliaria, Industrial, Comercial, Financiera S. A.", que habría cometido la ex Fundación "Eva Perón", según las actuaciones remitidas por la Comisión Nacional de Investigaciones.

Al excusarse de actuar en esa causa, el juez declara que la ex fundación constituía un verdadero organismo estatal con prerrogativas extraordinarias. De las constancias reunidas surge que la nombrada sociedad habría sido obligada a efectuar la transferencia forzada de un inmueble de su propiedad a la fundación y, además, entregarle determinada suma de dinero o indemnización por fallas supuestas en muebles de su fabricación destinados a colonias de vacaciones. Esta exigencia fué formulada por el ex ministro de Asuntos Políticos, Román Subiza, y posteriormente la sociedad entregó 600.000 pesos como compensación por supuestos daños sufridos por la ex fundación.

Al estudiar las características de la fundación, el magistrado llega a la conclusión de que ella constituía un verdadero organismo estatal con prerrogativas extraordinarias, ante las cuales se inclinaban los ministerios y reparticiones del Estado. Examina también las leyes por las cuales se otorgaron a la fundación aportes, subsidios y otros bienes patrimoniales, así como multas aplicadas a diversas empresas, la de Bemberg, entre otras, y concluye que surge de todo ello que la organización era una especie de Estado dentro del Estado, quedando a su cargo todo lo referente a la asistencia social.

Señala también que el capital de la fundación se constituyó con la suma que donó su fundadora, que fué de pesos 10.000, "cantidad irrisoria que sólo tenía por fin conceder a esa persona el manejo de enormes cantidades de dinero que debían en realidad ingresar en las arcas del Estado, como resulta del balance del 31 de diciembre de 1953, que arrojó un activo de 2.377.468,85 pesos".

"A los cinco meses de existencia —puntualiza el juez— la fundación, que se había iniciado con 10.000 pesos, poseía ya 23.183.839 pesos". Por todo ello el juez termina afirmando que se trataba de disfrazar una verdadera organización del Estado y entregar el manejo de sus fondos a quien se hallaba íntimamente ligada al presidente, teniendo, en consecuencia, una importancia decisiva en la vida de la Nación.

Desfalco en la gestión de Borlenghi

BUENOS AIRES, 15 (UP). — En breve, la Comisión Nacional de Investigaciones dará a conocer un amplio y documentado informe con la actuación cumplida por las distintas comisiones dependientes del organismo central y las principales conclusiones a que ha arribado en el curso de la tarea cumplida.

Para aunar ideas al respecto, el titular de la Comisión Nacional, contralmirante Leonardo Mac Lean, se reunió con los presidentes de los diversos organismos, cambiándose opiniones acerca del estado actual de las investigaciones.

Se anticipó, por otra parte, que el presidente de la comisión investigadora en el ex Ministerio del Interior y Justicia, general retirado Elvio Carlos Anaya, entregaría a los periodistas copia de la documentación secuestrada en ese departamento, la cual pondría en evidencia un desfalco de 10.000.000 de pesos durante la gestión del ex ministro Borlenghi.

Pedido del coronel Castro

BUENOS AIRES, 15 (UP) — Con motivo de haber sido incluído su nombre en la lista del decreto ley que dispone la interdicción de bienes de numerosas personas y entidades, el ex ministro de Transportes de la Nación coronel retirado Juan Francisco Castro, ha solicitado al ministro de Ejército la constitución de un tribunal de honor que juzgue su conducta con relación a los fundamentos de dicha medida.

El coronel Castro afirma que hasta la fecha no ha sido llamado al seno de ninguna comisión investigadora ni ha formado ni forma parte de ninguna sociedad anónima, consorcio económico o financiero e industrial.

La detención del Dr. Jorge Farías Gómez

BUENOS AIRES, 15 (UP). — A raíz de una investigación por rebelión en conexión con otras personas se encuentra detenido desde hace unos días el Dr. Jorge Farías Gómez. Según ha trascendido el 8 del corriente se le levantó la incomunicación.

Denegóse un recurso

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El juez de instrucción Dr. Ernesto González Bonorino, no hizo lugar a la querella interpuesta por el abogado de Jorge Antonio, Dr. José D. Tezza, con mandato de la esposa de éste por incomunicación indebida, abuso de autoridad y violación de los deberes de los funcionarios públicos.

Al mismo tiempo el magistrado remite la denuncia al juez nacional que corresponda.

Un procedimiento se cumplió en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 15 (UP) — Miembros de la comisión investigadora de maniobras especulativas en el cine, inspeccionaron el chalet que la actriz Zully Moreno posee en playa Grande y el de Raúl Apold, incendiado el 19 de setiembre último. Los funcionarios investigadores no pudieron ocultar el asombro que les produjo el lujo y las riquezas observados en el chalet de aquella actriz.

FUE AGASAJADO HOY EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL URUGUAY



El Dr. Rompani con el canciller y el ministro de Aeronáutica a su llegada al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Intensa actividad desarrolló en su segundo día de visita a la capital federal el canciller del Uruguay Dr. Santiago I. Rompani.

El distinguido huésped del gobierno argentino concurrió esta mañana a la sede del consulado de su país, ubicado en calle Corrientes 545, donde fué recibido por el titular de esa representación y posteriormente se dirigió a la Cámara de Comercio Argentino-Uruguaya donde fué agasajado con un vino de honor por las autoridades de esa organización.

A mediodía el Dr. Rompani participó de una comida servida en su honor en el Plaza Hotel, ofrecida por los jefes de las misiones diplomáticas acreditadas ante los gobiernos uruguayo y argentino.

UN MEMORIAL A LA JUNTA CONSULTIVA REMITIO LA F. U. L.

BUENOS AIRES, 15 (UP). — En un extenso memorial presentado a la Junta Consultiva, la delegación de estudiantes de la Federación Universitaria del Litoral sostiene que "el gobierno revolucionario no puede mantener en su seno al Dr. Atilio Dell'Oro Maini ya que tanto por sus antecedentes como por sus actuaciones no puede configurar de ninguna manera un secretario de Estado que ofrezca garantías a la línea democrática". El memorial recuerda la actuación pública del citado funcionario señalando que estuvo alejado de ella hasta 1943, en que actuó como delegado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, durante la intervención universitaria del Dr. Tomás Casares. Agrega que "bajo su decanato, seis estudiantes fueron detenidos por la policía dentro de la facultad, en momentos en que realizaban un acto de protesta por la intervención, y suspendidos por tres años en base al decreto que suprimió los centros de estudiantes. Consumada la revolución del 16 de setiembre, emerge nuevamente con el grupo Villada Achával para hacerse cargo del Ministerio de Educación". El memorial expresa seguidamente que el referido ministro mantiene vinculaciones falangistas, recordando que fué miembro del consejo de redacción de la revista "Sol y Luna", dirigida por Juan Carlos Goyeneche "en la que se publicó su famosa proclama monárquica"; su presidencia de la Fundación Victoria y Suárez "entidad dedicada al estudio de las obras de dichos teólogos, subvencionada por el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, organización gubernamental franquista, y por la Asociación Cultural Española, entidad paralela a la embajada española y en manos de franquistas. Integran el consejo de dicha fundación, entre otros, los Sres. Mario Amadeo, Bonifacio del Carril, Hipólito Paz, Arturo Sampay (ministro de Mercante, autor de la "Constitución Justicialista", Máximo Etchecopar (embajador peronista ante la Santa Sede, confirmado por Amadeo y sustituído ahora por Manuel Río), Marcelo Sánchez Sorondo, Juan Carlos Zuretti, Samuel W. Medrano y Héctor A. Llambías". Más adelante el escrito se refiere a los colaboradores de dicho funcionario, incluyendo entre otros a los Sres. Aurelio García Elorrio, Primo García Elorrio, Justo Pallarés Aceval, Enrique Conte Mac Donnell y Luis Soler Cañas y Burundarena. Con respecto al primero de ellos, señala que al firmar su ficha interna en el Ministerio de Educación, declaró su grado de identificación con el gobierno depuesto, afirmando entre otras cosas que "desde la actuación inicial del coronel Perón, ha estado totalmente identificado con su doctrina y obra de gobierno, cuyas directivas se ha esforzado en seguir en su vida pública y privada", declaración ésta que —dice el memorial— fué hecha en 1952. Con respecto al segundo, hijo del anterior, recuerda el escrito que también declaró en su oportunidad "estar identificado en todo con el espíritu y obra del actual gobierno", a la vez que figura como autor de un texto de cultura ciudadana. En lo que respecta al Dr. Pallarés Aceval afirma que desde 1932 perteneció a la Alianza Libertadora Nacionalista y que desde 1929 a 1944, fué director del periódico "La Fronda" donde publicó un artículo titulado "Estamos con Hitler porque Hitler representa la civilización".

La libertad de un detenido gestionan

BUENOS AIRES, 15 (UP). — En telegrama dirigido al presidente de la República la esposa del ex ministro de Relaciones Exteriores Dr. Mario Amadeo, solicita la libertad de éste, diciendo que fué "detenido al entrar en su domicilio en la madrugada del 5 del actual".

La solicitante expresa que distintas autoridades han manifestado no tener conocimiento de esa detención y que la misma policía alega igual desconocimiento por lo que pide una investigación sobre ese hecho y también sobre los allanamientos practicados en su domicilio y en el de sus padres. Puntualiza que acude ante el presidente de la Nación, "como única autoridad para ordenar detenciones fuera de los jueces naturales en virtud de la vigencia del estado de sitio".

La esposa del Dr. Amadeo se dirigió en términos similares al ministro del Interior Dr. Busso atendiendo a que de éste depende la policía.

Ha sido intervenido el C. de Escribanos de la capital federal

BUENOS AIRES, 15 (UP) — Por decreto originado en el Ministerio de Justicia, el Poder Ejecutivo ha declarado intervenido el Colegio de Escribanos de la capital federal. Para cumplir esa tarea con carácter honorario fué designada una comisión integrada por el escribano Héctor Evaristo Carabba, y los Dres. Leonardo García Laborde y Marcelo Bordelois.

La comisión fué puesta en posesión de la entidad por el inspector general de Justicia Dr. Alberto Rodríguez Galán, asistiendo el escribano mayor de Gobierno, Dr. Jorge A. Garrido.

Emitió una declaración el consejo de la masonería

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El supremo consejo grado 33 de la masonería argentina dió a conocer una declaración afirmando que "no tiene vinculación alguna con religiones, con gobiernos actuales o pasados, ni con partidos políticos".

La declaración expresa que se ha creído necesaria tal manifestación ante "publicaciones aparecidas en estos últimos tiempos", y reitera que el comunismo se ha declarado enemigo de la masonería.

TRATAN EN E. RIOS LA REFORMA DE LOS PLANES DE ESTUDIO

PARANA, 15. — Activamente está trabajando la Dirección de Enseñanza Pública del Ministerio de Educación de Entre Ríos en la reforma de los planes y programas de estudio de las escuelas provinciales con el fin de que los mismos sean puestos en vigencia en el próximo período lectivo. Con tal motivo ha realizado ya dos reuniones el cuerpo de inspectores y subinspectores de Paraná, presididas por el titular de la Dirección de Enseñanza y la participación de los encargados de despacho, secretaría técnica y secretario administrativo.

Exoneración de un funcionario

PARANA, 15. — Ha sido exonerado del cargo de oficial 5o. del policlínico zonal de niños "San Roque" de esta capital, el Dr. Eduardo Francheri Loasses. La medida ha sido dispuesta en razón de la información sumaria elevada por la dirección del policlínico, en la que se da cuenta de la grave falta de disciplina y de ética conformados por una leyenda extemporánea escrita en la planilla de asistencia diaria del personal.

Habilitación de parques

PARANA, 15. — Se encuentran habilitados al público los parques escolares "Enrique Berduc" y "Manuel Belgrano" de esta capital.

ES CONSIDERADO EL PRESUPUESTO DE LA COMUNA DE ROSARIO

ROSARIO, 15. — El comisionado municipal Dr. Juan Espiro de Larrechea, realizó una reunión con el equipo financiero de la comuna que tiene a su cargo la preparación del proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para el próximo período.

Sería propósito del comisionado presentar el estado real de las finanzas de la Municipalidad mediante un exacto detalle de las partidas para tratar de impedir los déficit registrados hasta el presente.

Tuvo lugar el acto demócrata cristiano

ROSARIO, 15. — Con asistencia de delegaciones de distintas localidades de la provincia y numeroso público, realizóse anoche en el cine Real el primer acto público del Partido Demócrata Cristiano. Ocupaban el escenario los Dres. Salvador Busacca y Juan Carlos Llambí, de la junta promotora nacional; Dres. Calixto Armas y Federico Cervera y Sres. Marcelo Villanueva y Fortunato Del Sastre, de la junta provincial santafesina, y otros dirigentes. Hiciéronse presentes, además, delegaciones representativas de los partidos Demócrata y Demócrata Progresista.

Abrió el acto el doctor Raúl Viñas, delegado por Santa Fe, y le siguieron en el uso de la palabra el Dr. Horacio Aguilar, de Córdoba, la señorita Angélica Fuselli y el Sr. Néstor Tomás Auza, miembro fundador del Partido Demócrata Cristiano en Bahía Blanca.

Habló a continuación el Dr. Juan Lewis, quien expresó que la adhesión del partido al movimiento de setiembre estuvo supeditada al lineamiento democrático expuesto en el primer comunicado al pueblo y que ya el 24 de ese mes advirtieron los demócratas cristianos los peligros del nacionalismo y del comunismo por cuyo motivo afirmaron la existencia de una "línea democrática de gobierno: el que se aparte de ella será apartado del gobierno".

Fijó el orador más adelante la posición del partido frente a cuestiones políticas y sostuvo que para los demócratas cristianos no hay más que una Constitución, pero que las reformas introducidas en 1949 adolecen de vicios sustanciales que la anulan. "Las reformas a la Constitución —subrayó— deberá efectuarlas el único poder que está capacitado para ello: el pueblo, por medio de sus representantes reunidos en Asamblea Constituyente. Por lo tanto —finalizó diciendo— una vez que que el gobierno provisional efectúe las tareas de saneamiento y limpieza institucional del país, como último acto de su gestión deberá convocar a dicha asamblea".

Cerró el acto el diputado uruguayo por la Unión Cívica Dr. Tomás Brena, quien hizo la historia del movimiento demócrata cristiano y más adelante proclamó la necesidad de introducir cambios en las estructuras de las empresas. Luego de otras consideraciones terminó expresando que "los demócratas cristianos dan su palabra llena de sinceridad y patriotismo en esta hora de esperanzas".

En el C. de Abogados

ROSARIO, 15. — En la sede del Colegio de Abogados mañana a las 11 tomarán posesión de su cargos los directores electos en los comicios del 6 del actual.

En tal forma terminará sus funciones el delegado de la intervención Dr. Mario Chiodin.

Medidas en el frigorífico Swift

ROSARIO, 15. — Han causado inquietud entre el personal de las numerosas secciones del frigorífico Swift, los despidos y suspensiones que en estos últimos tiempos se han producido en este establecimiento.

Por tales motivos se han venido cumpliendo paros de protesta. Se supone que el interventor del gremio, segundo comandante de gendarmería Edgar Roberto Surael, que se ha trasladado a la capital federal, lo habría hecho ante la situación creada.

Vialidad inició la ejecución de obras

BUENOS AIRES, 15 (UP). — La Administración General de Vialidad Nacional informó que ha comenzado la ejecución de varias obras por un monto total de 42 millones de pesos.

En la provincia de Buenos Aires se harán el acceso norte a la capital en el tramo Mariano Pellizza-Sucre, por un importe de $ 2.100.000, y ruta 2, tramo capital-Mar del Plata entre los kilómetros 210-220 y 255-274, 4 con un importe de 900.000 pesos. En la provincia de Córdoba: ruta 38, tramo San Nicolás-Bialet Massé, obras básicas y de arquitectura por $ 3.400.000.

En Tucumán: ruta 38, tramo Lules-Monteros, importe 200.000 pesos; en la provincia de Salta, camino Aguaray-Campo Durand, obras de infraestructura y un puente, $ 2.800.000.

En Jujuy, tramo Reyes-Yala-ruta 9, obras básicas por un importe de $ 2.100.000; ruta 34 tramo Río Zora-Río de las Piedras, construcciones de badenes por $ 200.000.

En la provincia de Mendoza, ruta 7, tramo La Paz-Alto Verde, mejora de pavimento, importe $ 9.000.000; ruta 7, tramo Alto Verde-San Martín, reparaciones y construcciones nuevas por pesos 3.900.000.

En San Juan, ruta 40 tramo Media Agua-límite con Mendoza, obras básicas por valor de $ 10.100.000; ruta 20 tramo Cerro Blanco-Calingasta, obras de defensa y mejoramiento por $ 2.900.000; ruta 40 tramo San Juan-Albardón, obras de defensa por pesos 1.400.000.

En la provincia de Entre Ríos: ruta 14, tramo Concordia-límite con Corrientes, puente por $ 200.000; en Corrientes, ruta 12, tramo Ituzaingó-límite con Misiones, obras de desagüe por pesos 600.000; ruta 120, tramo puente sobre río Batel-Goya, alteo de terraplenes, por pesos 400.000.

En San Luis, acceso aeropuerto de la ciudad de San Luis, reparación de diversas obras por $ 1.100.000.

Sesionó un organismo de la Junta Consultiva

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Celebró su reunión constitutiva la subcomisión especial de la Junta Consultiva Nacional que evacuará una consulta formulada por el gobierno provisional acerca de diversos aspectos vinculados con la política económico-financiera del gobierno anterior. A la reunión, que se realizó a puertas cerradas, asistieron todos los miembros designados a excepción del Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz. Trascendió que los consejeros cambiaron impresiones vinculadas con el informe del Dr. Prebisch.

Será revisado el contrato con la Kaiser Argentina

BUENOS AIRES, 15 (UP). — El gobierno argentino está hondamente preocupado por la índole y las consecuencias que puede tener para la economía del país el contrato con la empresa Kaiser Argentina y desea su revisión. Así lo expresó el primer mandatario general Pedro Eugenio Aramburu, el presidente de la Kaiser Argentina Sr. Edgard Kaiser, quien lo entrevistó en su despacho de la Casa Rosada. Sobre los términos de esta conversación informó a los periodistas el secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación Sr. Adolfo Lanús, quien indicó que el general Aramburu había manifestado en forma terminante que el gobierno se atendrá estrictamente a la ley en el tratamiento del contrato firmado por el régimen depuesto y la empresa Kaiser para la construcción de la planta de fabricación de automóviles en la provincia de Córdoba. En cuanto a la importancia que el gobierno atribuye a este problema, reveló el Sr. Lanús que las autoridades de la Nación han resuelto integrar una comisión especial de funcionarios que comenzará a trabajar en el Ministerio de Finanzas. Al respecto el presidente de la Nación invitó al Sr. Kaiser a concurrir al cuerpo de esa comisión para plantear e interiorizarse de todos los asuntos relativos a su empresa.

SANTO TOME
Varios trabajos está realizando la comuna

SANTO TOME, 15. — Personal de la comisión de fomento está entregado a la tarea de limpieza de cunetas, abovedamiento de calles y otras obras de la zona urbana. En los últimos días procedió asimismo a limpiar parte de la zona de la costa que da sobre la avenida Pedro Gómez Cello, estimándose que estos trabajos habrán de continuar en otros lugares que también necesitan la atención comunal.

Ruidos molestos. — Varias personas se muestran quejosas por la forma en que algunos comercios y encargados de propaganda callejera con altavoces, utilizan esos aparatos, que en la mayoría de los casos lo hacen a todo volumen con la consiguiente molestia para la vecindad. Aparatos de radio conectados a bocinas colocadas en los frentes de los citados negocios, propalan a todo vuelo música y propaganda, no ya en horas en que no es molesto para el público sino hasta pasadas las 24 cuando el reposo es necesario para todos. Estas molestias puede muy bien la comuna atemperarlas obligando a los comercios y a los clubs que incurren en esta falta de consideración, a que pasada una hora prudencial de la noche, bajen los volúmenes de esos aparatos o bien haciendo retirar las bocinas de los frentes de edificios o locales de atracciones, dado que así lo aconsejan normas de urbanidad en favor de la tranquilidad pública.

RAFAELA
Fijó un nuevo horario de trabajo la comisión investigadora municipal

RAFAELA, 15. — La comisión designada para investigar las irregularidades cometidas durante el régimen depuesto en el orden municipal, conforme al plan trazado, se viene reuniendo diariamente en el local del Concejo Deliberante.

En su última reunión dispuso modificar el horario de trabajo, que se fijó de 21 a 23, todos los días hábiles.

Asimismo se recuerda al vecindario que las denuncias sobre presuntas irregularidades deben ser hechas por escrito y firmadas.

Asociación Médica. — La Asociación Médica Regional de Rafaela, ha enviado a sus asociados una invitación para la asamblea general extraordinaria que se realizará en esta ciudad el día 19 de diciembre a las 21, la que se llevará a cabo en el local de la Sociedad Obrera de S.M., a fin de tratar varios asuntos de orden gremial que figuran en el orden del día, destacándose entre otros el relacionado con la atención de los accidentados por cuenta de las compañías de seguros.

Universitarias. — Se realizará con los auspicios de la Asociación Reformista Universitaria una charla debate en el salón de la Sociedad Obrera. Hablará el Sr. Eduardo Coronel sobre el tema "Actualidad Universitaria". El acto tendrá lugar mañana a las 19.

Fiesta de camaradería. — El próximo 16 del actual se reunirán los integrantes del foro local en el buffet del hipódromo con motivo de la terminación del año judicial.

Demostración. — El sábado en las instalaciones del Jockey Club, ubicadas en la prolongación de la avenida Santa Fe se realizará una demostración organizada por socios de la entidad en honor de los señores Dr. Enrique Sabena y Pedro Almaretti, por haber sido designado el primero director del Banco de la Nación Argentina y comisionado municipal el segundo.

Llovió hoy. — Desde las primeras horas de la mañana esta lloviendo con intermitencias en el distrito. La lluvia alteró el estado de los caminos en la zona.

Círculo de Ajedrez.—El Círculo de Ajedrez "Roberto Grau" de esta ciudad realizará el sábado 17 del actual en su sede, una cena criolla con motivo de la terminación de la estructura general de la reforma del edificio social.

Club Independiente. — El sábado por la tarde será inaugurada oficialmente la temporada de natación en el Club Independiente oportunidad en que se bendecirán las instalaciones, se cumplirá un torneo y posteriormente se servirá un refrigerio a autoridades e invitados especiales.

Finalizará mañana el certamen de Escalante

De acuerdo con lo que dispusiera el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol en su reunión del lunes último, mañana se jugará el encuentro final del torneo que organizó el Club W. Escalante.

Como se recordará, el match final de la categoría primera masculina fué suspendido por una circunstancia especial.

El partido de mañana ha despertado considerable interés porque tanto Escalante como Unión se han venido preparando convenientemente para este compromiso.

Los partidos de anoche

Se cumplió anoche la jornada anunciada correspondiente al campeonato ordinario de la Asociación Santafesina de Basquetbol. Los resultados que se registraron en los distintos partidos fueron los siguientes:

Gimnasia 34, U. y Trabajo 17

Una amplia victoria logró el conjunto puntero del certamen de la categoría única femenina, Gimnasia y Esgrima. Derrotó a Unión y Trabajo, en un cotejo que le fué ampliamente favorable por 34 a 17 luego de ir en ganancia al cabo de la primera etapa por 17 a 7.

Gimnasia: Rodríguez 9, Lorenzo 3, Carlen 3, Arriola 0, Libino 11, Gatti 0.

U. y Trabajo: A. Zapata 8, Amanda Zapata 2, Navarro 2, Hernández 2, Ojeda 1 y Arnold 2.

Unión 36, Sporting 25

Interesante resultó el partido que sostuvieron Unión y Sporting y que se jugó en la cancha de los mencionados en segundo lugar. El triunfo final correspondió a Unión por 36 a 25. La primera parte del match finalizó con el triunfo parcial de Unión por 14 a 13.

Unión: Lapalma 18, Martínez 14, Giménez 0, Miotti 4, Sencar 2 y Cruz 0.

Sporting: L. Cabrera 2, G. Amherd 18, N. Mansilla 1, E. Acosta 2, Corbreum 2 y R. Amherd 2.

Escalante 20, Sp. Candioti 17

Un meritorio triunfo alcanzó Escalante frente a Sp. Candioti al que derrotó por 20 a 17 luego de una lucha intensa y pareja. En el primer tiempo, que finalizó favorable al ganador por 6 a 4, las acciones fueron un tanto lentas e imprecisas no así en el segundo en que el nivel del juego fué muy superior.

Escalante: Della Vedova 2, Sejcak 10, Armieri 4, Avila 4, L. Gallo 0 y A. Hernández 0.

Sp. Candioti: B. Salas 7, E. Salas 2, Esther Salas 6, Acosta 2 y Boruschalvski 0.

En cuarta división, Atl. Villa María Selva venció a Escalante por 67 a 15.

Los partidos de hoy

Esta noche proseguirá la disputa del campeonato santafesino de basquetbol. Los encuentros que se jugarán son los que damos a continuación:

Cancha de Gimnasia: A las 20.45, cuarta, Gimnasia y Colón y a las 21.45, segunda, Gimnasia c. Rivadavia.

Cancha de Atl. Gimnasia: A las 21.30, cuarta, Atl. Gimnasia c. Unión y Trabajo.

Cancha de Unión: A las 20.45, mayores, Unión c. Colón y a las 21.30, 4a., Unión c. Sporting.

Jugarán Unión y Racing

Ha quedado concertado un encuentro entre los primeros equipos de basquetbol del Club Unión y Racing Club de Buenos Aires. El match se llevará a cabo en esta ciudad el jueves 29 del corriente.

En la Confederación

BUENOS AIRES, 15 (C). — Para las 20 estaban citados los miembros de la comisión interventora en la Confederación Argentina de Basquetbol. Según había trascendido se considerarían diversos asuntos de suma importancia para la marcha de este deporte en el país. No sería difícil que de la reunión de hoy salgan los nombres de las personas que serán designadas interventoras en las distintas federaciones afiliadas.

Esta medida se tomaría en virtud de lo ocurrido durante la disputa del campeonato argentino que se llevó a cabo en San Miguel de Tucumán.

El torneo de ARBES

Mañana a la noche se jugará la segunda fecha del campeonato que organiza ARBES siendo los partidos que se disputarán en Esperanza y San Carlos Centro los mejores del programa.

En Esperanza, el equipo de Alma Juniors tendrá por adversario al de Atenas, quien a pesar de que no ha repetido performances anteriores sin duda puede dar lugar a que se realice un buen encuentro.

En San Carlos Centro, se jugará el clásico local ya que Argentino visitará a Gral. Güemes y pese a que los dos han perdido su primer partido ambos irán en procura de la victoria inicial.

En Santo Tomé el "five" local de Unión tratará de seguir acumulando triunfos a expensas de Nandú que es su ocasional adversario, que tratará de rehabilitarse de su derrota anterior.

En Franck, los aficionados locales tendrán oportunidad de presenciar un buen cotejo ya que Atlético Franck recibirá la visita de Martín Fierro que de repetir sus últimas actuaciones, sin duda, ha de brindar un buen encuentro.

Como preliminar de todos estos partidos jugarán las segundas divisiones de los clubs nombrados.

Jockey Club triunfó en el torneo de casín disputado en Rosario

Un nuevo triunfo obtuvo el conjunto de casín del Jockey Club de Santa Fe, en el torneo disputado los días 9, 10 y 11 del corriente, en la ciudad de Rosario, con los auspicios del Club Italiano. Los equipos locales, realizando una nueva demostración de su capacidad aventajaron a nueve equipos participantes en ese torneo, obteniendo además triunfos individuales, que le significaron otros tantos premios.

El equipo local estuvo integrado por los señores José Nogueras, Mario Cornejo Soto, Raúl Occhi, Adriano Daffis Nikilson, Osvaldo Ferrero, Omar Maximino y Manuel H. Gómez.

El resultado fué el siguiente:

1o. Jockey Club Santa Fe 21 puntos; 2o. Gimnasia y Esgrima (R), 18; 3o. Club A. A. Provincial, 17; 4o. Círculo Italiano S. Fe, 17; 5o. Jockey Club (R) 14; 6o. Club Italiano (R), 13; 7o. S. Italiana Toteras, 13; 8o. Círculo Italiano (R), 9; 9o. Club Policial (R), 6; 10. Club Español (R), 4.

La mejor pareja, Jockey Club de Santa Fe integrada por Manuel Gómez y Omar Maximino (invictos).

Equipo campeón de moscas Jockey Club de Santa Fe con 48 moscas.

Campeón de moscas, Héctor González con 13 moscas del Club Policial.

Record moscas en un partido: Esc. Mario Funes del Jockey Club de Rosario con 6 moscas.

En honor de los ganadores del torneo de casín y de dominó, será servida una comida de camaradería, el próximo martes en la terraza de la sede social. Las tarjetas se reservan en la portería del Club hasta el lunes al mediodía.

Los elecciones en el C. Náutico Azopardo

Ha quedado constituída otra lista para las elecciones del domingo venidero en el Club Náutico Azopardo. Se trata de la denominada "Unidad de Azopardo" que está integrada por las personas siguientes:

Presidente, José Diego Monasterio; tesorero, Roberto Robello; comodoro, Adolfo Haldermann; vicecomodoro, Alberto Valenziano; síndico titular: Guillermo Differding; síndico suplente Juan Meinardi; vocales titulares: Pedro Juanito, V. Hugo Romero, Juan Carlos Maciel, Juan Carlos Rosa, José María Riboldi, Enrique Calafell, Eugenio Bonchinfuso, Hiram D'Alessandro; vocales suplentes: Martín March, Prudencio Yañez, Francisco Enckiemes, Angel Bellone.

La ganancia en Boca J. supera los 5 millones

BUENOS AIRES, 15. — El balance del Club Boca Juniors ofrece cifras realmente extraordinarias, índice del gran arraigo de la entidad. En total, los gastos del club sumaron 9.436.165 pesos, correspondiendo al rubro del futbol profesional 3.288.097. Los ingresos fueron de 15 millones 275.781 pesos, debiendo destacarse lo siguiente: las rifas dieron un beneficio neto de 5 millones 614.752 pesos y las cuotas sociales, 3.321.994.

En definitiva, el balance arroja un superávit de 5.819.614, y a esto puede agregarse la suma de 1 millón 195.878 por premios no retirados que, si no son reclamados antes del 29 de enero próximo, engrosarán el capital del club.

Lista de candidatos del Club Atl. Unión

Ha sido oficializada una sola lista para las próximas elecciones del Club Atlético Unión, debiendo destacarse que será la única que será votada. La lista que hacemos mención se denomina "Lealtad Unionista" y la integran las personas siguientes:

Presidente, Sr. Miguel E. Rodríguez; vicepresidente 1o., Sr. Carlos Luis Berthoud; vicepresidente 2o., Sr. J. Alberto Ortiz de Zárate; secretario general, Dr. Francisco J. Gschwind; prosecretario, Sr. Eliseo Brussa; secretario de actas, Sr. Exito Feldman; tesorero, Dr. Dante Orsi; protesorero, Sr. José Marsó; vocales titulares, Sres. Roberto Cordara, Félix W. Crocce, Elías Mucs y Angel Bircher; vocales suplentes, Sres. Conrado V. Ciuffo, Gaudencio Tacca, Juan Irazábal, Carlos Suárez, Francisco Pons y Demetrio A. Viuat; síndico titular, Sr. Pablo A. Colombo; síndico suplente, señor Francisco Corti.

Comisión de cuentas: titulares: Fernando E. Fernández, José Spagni y Juan Manuel Montenegro; suplentes: Juan Ghio, Alfredo Lavía y Antonio Mántaras.

Comisión de hacienda: titulares: Luis Ruata, Raúl Capellini y Juan Giraldes; suplentes: Osmar Perotti, Oscar Cirimello y Ricardo Oribaudo.

Elecciones generales. — Se comunica a los socios que el próximo sábado 17, de 9 a 18 se realizarán las elecciones generales para renovación de autoridades del club. Tienen derecho a voto los socios plenos, mujeres y varones, con no menos de un año de antigüedad inmediata, correspondiendo en esta oportunidad votar hasta el número 20.821. Se aclara a los asociados que será indispensable la presentación con el último recibo.

Cena anual de distribución de premios. — La noche del jueves 22 del corriente se realizará en las instalaciones del club la cena anual de distribución de premios a todos los deportistas de la entidad que hubieran alcanzado tales distinciones en el año 1955. Las tarjetas, cuyo precio ha sido fijada en $ 15, pueden ser adquiridas en todas las subcomisiones y en secretaría del club.

Tenis criollo. — La C.D. ha resuelto hacer llegar sus felicitaciones a la subcomisión de tenis criollo y sus representantes Luis Viola, Osvaldo Castellanos y Agustín Albornoz, por haber obtenido la primera colocación en los campeonatos de singles tercera categoría y dobles cadetes.

Premio mérito unionista. — La C.D. en sesión del 12 del corriente, procedió a otorgar el premio "Mérito Unionista 1955", tomando en consideración la terna propuesta por capitanía. El distintivo de oro fué adjudicado al consocio Miguel Angel Rosso, integrante del conjunto de patín. La C.D. resolvió igualmente felicitar a los deportistas Néstor Fernández y Raúl Combina, que integraban la terna, por la brillante actuación que han cumplido durante el año.

Patín. — Fué autorizada la subcomisión de patín para que la revista musical se presente el sábado 17 en San Francisco, el 18 en Rafaela y el 22 en Gálvez.

Homenaje al Dr. Peretti. — La C. D. ha resuelto adherir al homenaje que se realizará en Paraná en homenaje al distinguido deportista amigo, Dr. Francisco A. Peretti. A tal efecto, una delegación del club se trasladará a Paraná para hacerle llegar la adhesión y simpatía de nuestra entidad.

Yudo. — Fué autorizada la comisión de yudo para participar en el campeonato nacional que se iniciará en Buenos Aires el 17 del corriente, habiéndose procedido a la inscripción de tres de nuestros yudocas.

20.141 socios. — La C. D. se complace en destacar que Unión ha superado la cantidad de 20 mil socios, haciéndose un deber en agradecer a la población de la ciudad la valiosa adhesión que ello significa. Al día de la fecha, la cantidad de socios asciende a 20.141.

Bolsa de noticias

Bochas Club El Bochazo

Con motivo de festejar el Bochas Club El Bochazo su 13o. aniversario, el próximo domingo 18 a las 10 y 20 horas, será servido un refrigerio en su local de Juan Díaz de Solís 2311. Además y con el mismo motivo, el sábado 17 a las 22 se realizará una reunión danzante en el local de Mendoza 4069.

Bochas C. Sp. Alvear

Celebrando la obtención del torneo de bochas organizado por el Club Central Villa María Selva, hoy a las 21 y 30 serán homenajeados con un asado criollo los señores Luis Ruscitti, Mario Bardus y Rogelio Beatelini, integrantes del equipo "A" que obtuviera el torneo. La citada demostración se llevará a cabo en la sede de la institución, Alvear 4199.

Club Atlético Sporting

El 19 del corriente a las 20, se llevará a cabo la asamblea general extraordinaria de la institución para tratar, entre otros los siguientes puntos: aprobación de la memoria y balance, aumento de la cuota societaria y renovación parcial de la comisión directiva.

Club Baby Federal

La entidad comunica que todos los niños que deseen intervenir en los torneos que organiza el Instituto Nacional de Acción Social, deben pasar por la secretaría del club, 9 de Julio 3191 el próximo lunes a las 18 a fin de llenar los requisitos requeridos.

TERMINÓ EMPATADO EL PRIMER ENCUENTRO FINAL DE UN TORNEO



Conjunto de Puerto Santa Fe que ayer empató el primer partido final que disputó con Correos y Telecomunicaciones

En cancha de Atl. Gimnasia y Esgrima se midieron ayer los equipos de Puerto Santa Fe y Correos, en cumplimiento de uno de los dos encuentros finales del torneo de empleados públicos. Como se sabe, ambos compartieron el primer puesto en las posiciones finales con 29 puntos.

El partido resultó atrayente en todo su transcurso y puede aceptarse como perfectamente justo el resultado final de dos tantos por bando conque se arribó al final que resultó realmente dramático, ya que Correos que perdía por dos a cero al término de la primera etapa, estuvo a punto de ganar en el último minuto.

Desde el comienzo se plantearon en el campo dos modalidades distintas: más armado Correos y más entusiasta Puerto, dando lugar el choque de estas características que se generara un encuentro que fué seguido con interés hasta su finalización.

Arbitró Juan Przytucki y los equipos estuvieron así integrados: Correos: Gil; Tardivo y Modotti; Corti, Cabrera y Gómez; López, Maggi, Neyret, Zapico y Román.

Puerto Santa Fe: Gulponi; Falomir y Rossetti, Ruscitti, Salas y R. Mieres; Pesce, Martorelli, J. C. Frutos, Puntillo y Porpatto.

Los goles fueron logrados por Neyret y Zapico de Correos, a los 40 y 44' del primer tiempo. En el tiempo complementario, Pesce y J. C. Frutos de Puerto a los 23' y 8' dieron cifras definitivas al marcador que arrojó el siguiente resultado final:

Correos	2
Puerto Santa Fe	2

R. Monzón combatirá con el rosarino Cejas

Esta noche en el Pabellón Deportivo se llevará a cabo una reunión pugilística en la que animarán el combate de fondo los profesionales de peso liviano Raúl Monzón, santafesino y Victorio Cejas, rosarino. La reunión, anunciada en principio al aire libre, se realizará en local cerrado en caso de lluvia.

El programa de combates que se desarrollará es el que damos a continuación:

1a. pelea. — Mediomediano: 3 rounds de 2x1, Rogelio Bonini (Minella) c. Oscar Lamas (Brusa).

2a. pelea. — Liviano: 3 rounds de 2x1, Osvaldo Schafer (Esperanza) c. José Lemos (Brusa).

3a. pelea. — Mediomedianos 4 rounds de 2x1, Carlos Raco (Minella) c. Roberto López (Pinasco).

4a. pelea. — Pluma: 4 rounds de 2x1, Carlos Torres (Atahualpa) c. Ramón Suárez (Migualito).

5a. pelea. — Pluma: 5 rounds de 2x1, Ramón Fernández (Pinasco) c. Antonio Díaz (Minella).

6a. pelea. — Liviano: 10 rounds de 2x1, Victorio Cejas (Rosarino) c. Raúl Monzón (Santafesino).

Las entradas que regirán son las siguientes:

Ring - side numerado, $ 12; ring-side, 10; plateas, 7; y generales, 4. Se hace saber al público que las entradas de favor del último festival que no se llevó a cabo poseen su valor respectivo.

Combates en Paraná

Dos púgiles santafesinos combatirán mañana en Paraná. Víctor Medina y José Ma. Clariá se medirán con Raúl Sanabria y José Montenegro, respectivamente.

Comisión Municipal de Box

La Comisión Municipal ha adoptado la resolución que transcribimos a renglón seguido:

"Visto la insistencia con que los organizadores de los espectáculos pugilísticos y managers vienen desoyendo las disposiciones que adopta esta Comisión Municipal de Box, cuya culminación tuvo efecto el día viernes 9 del corriente en que, por no haberse presentado en tiempo y forma el pugilista de Paraná Sr. Ramón Montenegro, debió ser suspendido el festival programado para esa fecha, y considerando: que tales anomalías redundan en perjuicio de la actividad boxística de Santa Fe y se burla al público que con su presencia contribuye a la realización de las periódicas reuniones.

Que esta Comisión Municipal tomó en fecha reciente una resolución en el sentido de que todos los pugilistas programados para los festivales deben encontrarse, indefectiblemente, a las 17 horas del día de los combates, listos para someterse al pesaje y a un exámen médico, que tanto los pugilistas locales como foráneos deben presentarse munidos de todos los documentos exigidos, como ser licencia de boxeador (en caso de profesionales), licencia médica expedida por autoridad competente y documento de identidad.

Que los pugilistas de Paraná, señores Américo Pessoa, José María Clariá y Ramón Montenegro, con una manifiesta irresponsabilidad han creado situaciones como la que da motivo a esta resolución, la Comisión Municipal de Box resuelve: 1o. Llamar seriamente la atención a los organizadores de los espectáculos pugilísticos como igualmente a los managers, por las razones que se invocan en el preámbulo, con la expresa constancia de que en lo sucesivo se tomarán medidas más severas contra aquellas que infrinjan disposiciones vigentes, ya sean los organizadores o managers responsables. 2o. Prohíbese por tres meses la actuación en Santa Fe de los pugilistas paranaenses Américo Pessoa, José María Clariá y Ramón Montenegro. 3o. Solicítese a la prensa la publicación de esta resolución, comuníquese a quien corresponda y archívese".

Ganó Martiniano Pereyra

BUENOS AIRES, 15 (UP). — Por K.O. en el segundo "round" se impuso Martiniano Pereyra al púgil chileno Manuel Contreras, en la pelea que cumplieron anoche en el Luna Park.

Un combate para Pérez

SANTIAGO DE CHILE, 15 (UP). — Se informó hoy que se están realizando gestiones para que el campeón mundial de peso mosca, Pascual Pérez, de Argentina, combata en los primeros meses de 1956, en Santiago, contra el campeón chileno Germán Pardo, recibiendo 2.500 dólares. Según las informaciones, Lázaro Koci, entrenador de Pérez, está conforme con la propuesta hecha por Diógenes de la Fuente, empresario chileno, pero la decisión definitiva será conocida luego del match que por el título deben sostener Pérez y el filipino Leo Espinosa.

Dos designaciones

NUEVA YORK, 15 (UP). — Los pesos welter Carmen Basilio, campeón mundial, y Bob Murphy, fueron designados por la Asociación de Cronistas de Boxeo "boxeadores del año", y "novato del año" respectivamente.

Estas designaciones son este año concedidas por primera vez a púgiles de la misma división.

Da la coincidencia de que Basilio y Murphy están invictos en 15 peleas, para Basilio las últimas, y para Murphy las primeras y únicas. Este último llamó la atención definitivamente el sábado último al derribar dos veces al experto y hábil Chico Vejar, con quien hizo tablas en esa su primera pelea a 10 rounds.

Basilio recibirá la placa del codiciado premio "Edward J. Neil" en el banquete anual de los cronistas el 19 de enero, por sus contribuciones al deporte durante 1955. Murphy recibirá su placa al mismo tiempo.

Los partidos de 1a. B se jugarán el sábado

BUENOS AIRES, 15 (Corresponsal). — Los clubs de primera división "B", de común acuerdo, han resuelto jugar todos el sábado por la tarde a las 18 y solamente los partidos entre Colón y N. Chicago y Central Córdoba y Bánfield se jugarán el mismo sábado por la noche, a las 22.

Partirá mañana la delegación atlética

Mañana a las 5, desde la estación Belgrano, partirá con destino a Buenos Aires la delegación de la Federación Atlética Santafesina que tomará parte en los campeonatos nacionales para varones.

La final del certamen de futbol del año 1929

Un grupo de aficionados nos han requerido datos sobre el partido final del campeonato de división superior de la Liga Santafesina correspondiente al año 1929. Cumpliremos el pedido de la manera siguiente:

El match se jugó en cancha de Colón (bulevar Zavalla y Moreno) el 27 de diciembre, los equipos formaron así:

COLON: Cabrera; Blancha y Ortiz; Bustiche, Flores y Neder; Visantini, Rivarola, Martínez, Martín y Emilio Sánchez.

BROWN: Corti; Lovino y S. García; Bolzico, Prat y Avalos; González, Giménez, Gianfelice, Jenaro Cantell y Enrique García.

En el primer período, ganaba Brown por dos goles a cero convertidos por Gianfelice y Enrique García. En el segundo, Colón señaló cinco tantos por intermedio de Rivarola (2), Emilio Sánchez (2) y Atilio Visantini. El resultado final: Colón 5, Brown 2.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: limitadas operaciones, precios de estimación nominal. Entrada: 4.232.

Cotizaciones

Novillos de 351 a 430 kilos, de $ 1.90 a 2.20; de 431 a 480 kilos, de $ 1.90 a 2.30; de 480 a 490 kilos, $ 2.05; de 500 y arriba, sin cotización. Vacas buenas gordas de 351 a 440 kilos, de $ 1.50 a 1.90. Gordas especiales de 450 a 490 kilos de $ 1.42 a 1.60; de 500 y arriba, de $ 1.40 a 1.60. Vacas conserva buena, de $ 1.15 a 1.35. Vacas conserva inferior, de $ 0.80 a 1. Novillitos gordos especiales de 251 a 300 kilos, de $ 2.05 a 2.27; de 300 y arriba, de $ 2.05 a 2.28. Vaquillonas gordas especiales de 251 a 310 kilos, de $ 2.04 a 2.30; de 311 a 380 kilos, sin cotización. Novillitos generales, de $ 1.50 a 2. Terneros gordos especiales de 215 a 250 kilos, de $ 2.05 a 2.058; de 150 a 200 kilos, de $ 1.90 a 2.12. Terneros generales, de $ 1.26 a 1.79. Mamones gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 1.60 a 1.70. Toros conserva, de $ 1.27 a 1.35.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Anglo, Nacional, La Blanca, Sansinena, Wilson y Gualeguaychú.

ROSARIO

ROSARIO, 15. — Para sus operaciones del día contó el mercado con una entrada moderada, de la cual el 79 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme y con precios favorables. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.09 a 2.145; novillos gordos, de $ 1.95 a 2.08; novillos de carne gorda, de $ 1.84 a 1.94; novillos de carne flaca, de $ 1.705 a 1.76; novillitos, de pesos 1.732 a 2.172; vacas especiales, $ 1.96; vacas gordas, de $ 1.66 a 1.68; vacas de carne gorda, de $ 1.40 a 1.60; vacas flacas, $ 1.32; vaquillonas, de pesos 1.55 a 2.155; terneros, de 1.89 a 2.17; toros, torunos y bueyes, de $ 1.28 a 1.60. Entradas: novillos, novillitos y toros, 302; vacas y vaquillonas, 91, y terneros y mamones, 36. Total: 429 cabezas, de las cuales compraron la C.A.P. para el consumo, 151; abasto, 278.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 15. — Por mercaderías disponibles [illegible]

Mercado de Títulos

ROSARIO, 15. — La plaza [illegible]



La Liga de Futbol ha programado 2 partidos

Las autoridades de la Liga Santafesina de Futbol han programado dos partidos de importancia.

El sábado a las 17.30 jugarán en la cancha de Unión los conjuntos de Armonía y Juventud Unida, quienes desempatarán el primer puesto de la zona norte del campeonato de segunda división. El cotejo será controlado por el árbitro Juan Przytucki y actuarán los jueces de raya F. Boyasi y O. Galván.

Para el domingo a las 9.30 ha sido concertado el segundo partido final de cuarta división entre los campeones de las zonas B y A. F.C. Oeste y Unión, respectivamente. Se jugará en la cancha de Gimnasia y será controlado por el árbitro R. Moruzze, actuando los jueces de raya, J. Mollerach y A. Maggi.

Performances de los anotados en L. Flores

Otro excelente programa tendremos el domingo próximo en Las Flores, donde se disputarán siete carreras con la base del Premio "Carlos Gómez Iriondo", clásico local sobre la distancia de 1.800 metros.

Adelantamos las cuatro últimas actuaciones cumplidas en nuestro medio por los distintos animales anotados durante el corriente año, con el objeto que los aficionados puedan ir palpitando lo que han de ser las pruebas.

1a. carrera — 300 metros

Aplaudor	—	—	4	3
Rosalito	—	—	—	D
La Gitana	—	—	—	0
Camaleón	0	0	0	0
Cicatriz	—	—	—	D
El Forastero	0	0	0	0
Dominguito	—	—	—	D
Eclipse	2	3	0	0
El Jugetón	—	—	—	O
El Torito	—	—	—	D
Estrellera	—	—	—	D
Mudito	—	0	0	4
Rayito	—	—	—	D
Sacudón	—	—	—	D
Sombra	—	—	—	D
Unico	—	—	—	D
Upa	—	—	—	D

2a. carrera — 300 metros

Amanecer	—	—	—	0
La Engañera	—	2	3	1
Lin Yu Tan	4	3	4	4
Legendario	—	—	—	D
Marino	—	3	1	3
Maruquita	3	0	1	4
Metafuego	—	—	—	D
Pulpería	—	0	0	2
Pico Blanco	—	—	0	0
Retobao II	1	4	2	4
Serenito	—	2	1	0

3a. carrera — 400 metros

Camalote	—	1	0	1
Comentario	2	2	1	1
Centenario	3	1	3	0
El 14	—	—	—	0
El Tato	1	1	1	1
Grenchis	3	3	2	1
Pata Blanca	—	—	—	D
La Bambina	0	3	4	1
Primavera II	3	1	0	2
Racing Club	4	3	0	4
Soledad	—	—	—	D
Artillero	—	—	—	D
Marina	2	1	0	4
Mi Pampa	—	—	—	1

4a. carrera — 1.300 metros

Casco Viejo	4	0	0	0
Bombé	0	0	0	0
Micon	—	—	—	2
Va Calao	—	—	—	2
Chalán	—	—	—	0
Taquito	—	3	3	4
Inti	—	3	4	0
Wild Fire	—	—	—	D
Cuantera	—	—	—	D
Sustituta	2	3	0	0

5a. carrera — 1.300 metros

Mestel	—	—	—	D
Malón	—	—	2	0
Pañuelito	3	4	4	0
Quejoso	—	—	—	0
Wagon	—	—	—	0
Zaguerito	—	—	—	D
Cracoviana	—	—	2	2
Clemency	—	—	4	1
La Espiga	0	4	0	0
Metapa	—	—	4	2

6a. carrera — 1.100 metros

Baker	0	0	0	0
Harrach	—	—	—	D
Mivisón	3	4	3	3
Piló	3	0	0	0
Catangón	—	—	—	0
Guri	1	0	3	0
Griagalet	2	0	0	0
Serranita	—	—	1	3
María Selva	4	1	0	4
Mesenta	0	4	0	0

7a. carrera — 1.800 metros

Malaunobé	4	3	1	3
Apolinario	—	—	0	0
Tonelero	—	—	—	4
Wayano	1	0	4	1
Tatón	—	—	—	D
Don Fausto	3	0	1	0
Good Record	1	0	4	0
Rencor	3	0	0	0
J. de la Luna	1	1	2	2
Kardales	4	0	4	1
Infierno	0	2	3	3

Ante N. O. Boys y Rosario Central gestiona Lanús

El equipo de Lanús de Buenos Aires, emprenderá en breve una extensa gira que abarcará diversos países del continente. No cabe duda que sus presentaciones crearán expectativa dada la gran actuación que les cupo a los "granates" en el campeonato recientemente finalizado. Con el propósito de reforzar su alineación, Lanús se ha dirigido a los clubs rosarinos N. O. Boys y Rosario Central solicitando el concurso de dos de su más valiosos elementos.

River, en Montevideo se impuso a Nacional

MONTEVIDEO, 15 (UP). — La amenaza de lluvia restó público al partido que por el certamen hexagonal jugaron ayer los equipos de Nacional, campeón uruguayo, y River Plate, campeón argentino, en el estadio Centenario. Se recaudaron 36.575 pesos oro. Dirigió el árbitro Sr. Leslie Bursfield y los cuadros formaron así:

RIVER PLATE: Carrizo; Venini y Hernández; Mantegari, Sola y Tesouro; Vernazza, Prado, Walter Gómez, Menéndez y Loustau.

NACIONAL: Taibo; Pini y Santamaría; Gambetta, Santos y Cruz; Britos, Carballo, Brienza, Escalada y Romero.

Walter Gómez abrió el score a los 15 m. y a los 22' aumentó Prado quien, a los 27, conquistó un nuevo tanto.

En la segunda etapa, a los 12 y 17', Brienza y Sánchez marcaron los goles de Nacional y sobre la hora, Prado ejecutó un tiro penal que detuvo Taibo.

Cuando los jugadores se retiraban del campo, Schubert Gambetta agredió al árbitro Sr. Burfield haciéndolo rodar por tierra. El match finalizó con este marcador:

River Plate	3
Nacional	2

Ganó Independiente

BUENOS AIRES, 15 (UP). Ante escasa concurrencia y en su estadio, Independiente batió al combinado de clubs "chicos" del Uruguay, por tres a cero convertidos en el primer período por Cerviño (2) y Bonelli. Así formaron los conjuntos:

Independiente: Abraham; Barraza y Mouseseque; Britos, J. J. Varacka y E. Varacka; Juárez, Cerviño, Bonelli, Grillo y Cruz.

Combinado Uruguayo: Vernardico; Matías González y Argentini; Rivera, Lescano y Perrone; Carracedo, Romero, Giménez, Pippo y Ferrer.

El seleccionado

BUENOS AIRES, 15 (UP). La A.F.A. designó los siguientes jugadores para el sudamericano extra de Montevideo; Musimessi, Dellacha, Colman, Vairo, Lombardo, Daponte, José Varacka, Mouriño, Maldonado, Pentrelli, Cecconato, Massei, Labruna, Cuchiaroni, Sívori y Zárate.

Estos se trasladarán posteriormente a Méjico, agregándose: Roma, Pizarro, Figueiras, Bellotti, Guidi, Sivo, Corbatta, Maschio, Cejas y Yudica. Quedan a disposición del entrenador único los siguientes jugadores: Domínguez, García Pérez, Micheli, Bonelli, Grillo y Lolácono.

Ganó Huracán en Lima

LIMA, 15 (UP) — El conjunto de futbol de Huracán de Buenos Aires venció anoche a Centro Iqueño, por 2 goles a 0.

Los tantos del conjunto argentino fueron anotados por Montaño y Rossi. Los equipos formaron de la manera siguiente: Huracán: Madinabeytia; Scheri y Figueiras; Ardanaz, Rodríguez y D'Angelo; Respuela, Rossi, Infante, Montaño y Silva. Iqueño: Desta; Ramos y Adonayre; Vega, Adonayre y Del Valle; Villalba, Polomino, Sola, Rojas y Delgado.

Huracán luego de jugar con Universidad y Alianza seguirá marcha al Ecuador.

El 22 de diciembre en Guayaquil jugará un partido para seguir a San Salvador donde debe actuar el 25 y 29 de diciembre y el primero de enero.

En [illegible] jugará en un campeonato cuadrangular con [illegible] Lanús, y los costaricenses de Saprisa y Herediano.

En Colombia, Huracán jugará el 3 de enero en Cali, el 8, en Bogotá, el 15 y 22 en Medellín y el 29 en Manizales.

Los partidos finales de esta extensa gira serán jugados en las Antillas Holandesas los días 9 y 12 de febrero.

Mañana se reunirá la asamblea de Charoga

Para mañana a las 21.30 en la secretaría de Charoga Club, Alvear 3837, ha sido convocada la asamblea general ordinaria de la institución, que deberá considerar de acuerdo [illegible] balance [illegible] cerrado [illegible] ppdo. [illegible] ción [illegible] directiva [illegible] sidente [illegible] ro, un vocal titular, dos vocales suplentes [illegible]

